Viérnes 1ro. de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 71,

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una librete que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuento á tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 15 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona............... 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 5º Febrero de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
En cuenta corriente ... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias ... 7
" " " 60 " ... 8
" " " 90 " ... 9
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

GRAN CAJA DE AHORRROS
LA POPULAR ARGENTINA
Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m/c
Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantía del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm213 1|2.
Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
188,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente ... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108
Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente......6 p% al año
Con 7 dias de aviso......7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos......9 p% al año
Saldos á nuestro favor....... 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS
Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.
Capital responsable, ps fts 5,000,000.
Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
Inspectores generales.
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF
120 — Cangallo — 120
Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.
Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 m[...]os y 32 centimetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75.035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta [de] 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Juan Geohegan, presenten al Sindico provisorio D. Victor Lenguich los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código previniéndose á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia al fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Geratt, só pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del cód. de comercio. Calle Reconquista 113.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almoneda y remate ante el Juez de Paz de San José de Flores, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Abril de un terreno de quinta situado en este partido perteneciente á Doña Maria Arraga de Gutierrez, compuesto de 200 varas igual á 173 20 centimetros de frente al N. con 288 varas igual á 249 métros 40 centimetros de fondo por el costado Este y 276 varas igual á 239 métros 1 centimetro por el costado Oeste y 160 varas igual á 138 métros 56 centimetros de fondo en su frente de fondo el que hace una superficie de 50,760 varas cuadradas, lindando por el frente calle en medio, con el Dr. D. Juan J. Pasos, por el fondo con D. Estevan Zacarelo, por el Oeste tambien calle en medio con Doña Simona Escarion, por el Este D. Pedro Valenzuela. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Clodomiro Gallardo.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs. 20 cent. formando por un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está plantado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327 554 ps. m|c.

Lote núm. 3,—así mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent. por 28 vs. 50cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs., avaluado en 82,862 ps. m|c.

Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los titulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, teniendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs. y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps m|c.—3º la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzalez

Por el presente se hace saber á D. Guillermo Quirno, la providencia que se transcribe, recaida en el espediente que éste sigue con D. Miguel G. Molina; por cobro de pesos, cuyo tenor es así:—«Buenos Aires, 26 1870.—Haciéndose efectivo el apercibimiento f. 40, en rebeldia de D. Guillermo Quirno, entiéndase la ulterior secuela de este asunto con los estrados del Juzgado, haciéndosele saber este auto por edictos durante 3 dias.—Garcia Fernandez.» Buenos Aires, Marzo 30 de 1870.
S. M. Gonzalez.
m31 p3 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por sí ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.
Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.
Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Paniso. (zapatero del mercado Constitucion) que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al articulo 1641 del Código, y los acreedores en [el] ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
Angel Julio Blanco.
m85 p8 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplazan por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores de D. Juan Bautista Coudet, para que se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano que firma, calle Piedad núm. 105 el dia 4 de Abril próximo á la una, para celebrar un juicio de espera, promovido por él mismo, bajo el apercibimiento que haya lugar al que no comparesca. Marzo 21 de 1870.
m23 p10 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion de D. Camilo Carneiro Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Juan Verdaguer, se convoca á todos los acreedores de este á Junta General, para el dia 1.º del entrante Abril á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo.
Cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1870.
Joaquin Reinoso.
m31 p3 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosí números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á [...] 392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos [...] en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente [la] gran finca calle de la Victoria esquina á la [de] San José, á una cuadra de la plaza de L[...], donde está la gran torre de las aguas co[...], núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3[...] á la segunda, la q[ue] ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimêtros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c., metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una casa situada en la ciudad de Mercedes de la propiedad del concurso de D. Alfonso Cooney, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50,000 ps. m|c.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Gonzalez, donde se halla adscripto el que firma y se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Marzo 2.
m29 p10 Terry.

MUNICIPALIDAD

SESION DE 18 DE MARZO DE 1870.

Presidencia del señor Mendez

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arditi, Arrufó, Cabral, Livingston, Nuñez, Sanches Boado, Sassemberg, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se leyó una nota del señor Ministro de Hacienda de la provincia transcribiendo la resolucion del Gobierno de la misma, por la que se permite funcionar el tranway desde el 11 de Setiembre al 25 de Mayo, de cuya empresa es jerente D. Agustin Rodriguez, disponiéndose se acusára recibo de ella y se pasára en cópia al injeniero municipal á los efectos á que haya lugar.

El señor Presidente: dió cuenta en seguida que en consecuencia de la nota dirijida al Gobierno haciéndole presente la necesidad de arbitrar recursos, para sacar á la municipalidad de la posicion dificilisima en que se encuentra por falta de ellos, se habia convenido en presentar á la Lejislatura un proyecto para la emision de diez millones de bonos municipales, cuyo producto será invertido en amortizar el déficit de que la municipalidad va á verse libre absolutamente, pues el Gobierno con sus propios recursos va á hacer hasta su extincion el servicio de la deuda que por dicha emision se contrae: que la Seccion de Hacienda ha quedado encargada de formular el proyecto respectivo y que á fin de atender hasta la sancion de este sino en todo, en parte al menos, á la deuda por trabajo personal, el Gobierno, estaba dispuesto á anticipar un millon de pesos á la Corporacion, á la que se permitia recomendar por su intermedio, en el interés de evitar para lo sucesivo la vuelta de situaciones análogas á la presente, se limite estrictamente en los gastos á los recursos de que puede disponer; que esos recursos, aun suprimiendo aquellos que pueden ser tachados de atacar derechos privados, son susceptibles de aumento, y que á fin de obtenerlo conviene sobre manera hacer un estudio tanto de ellos como de otros que pueden crearse sin dificultad tal vez.

El señor Tamini observó que la cantidad ofrecida como anticipo, era muy limitada y se gastaria mucho antes de ser sancionado el proyecto de emision, contestando el señor presidente que era cuanto habia podido obtenerse y que era de esperar que la Lejislatura penetrada de la importancia del asunto le prestaria una atencion preferente, yendo tal vez hasta reformar la ley orgánica en el sentido de habilitar á la Corporacion á funcionar tan libre é independientemente como corresponde y necesita una ciudad de la importancia de Buenos Aires.

Leida una solicitud de la señora doña Cornelia Pizarro y Monge pidiendo reconsideracion de la resolucion recaida en el espediente seguido con don Narciso Perez Millan, sobre construccion de un sepulcro en el cementerio del norte y apelando para ante el Tribunal de Justicia en caso de negársele, el señor Presidente espuso: que apelada en tiempo la resolucion como lo habia sido y teniendo la apelacion efecto suspensivo, habia oficiado al administrador del cementerio indicado á fin de que no permitiera obra de ningun género mientras el punto no fuese nuevamente decidido.

Pedida por el señor Tamini y otorgada la reconsideracion, se resolvió que el asunto pasara á las secciones de higiene y Obras Públicas.

Leida una nota del ingeniero municipal proponiendo la ejecucion de algunas obras en los terceros á fin de evitar las inundaciones mientras no se practican las de desagüe de la ciudad, el señor Presidente observó que no obstante ser esta obra de las comprendidas entre las que se ha dispuesto no practicar, segun la última resolucion, era conveniente que el mismo ingeniero formara el presupuesto de la misma para en su vista espedirse la seccion de Obras Públicas, en la oportunidad correspondiente.

En discusion el dictámen de la Seccion de Seguridad en la nota del Sr. Gefe acerca de las dificultades que se tocan para la debida reglamentacion de los ómnibus que hacen la carrera al once de Setiembre, aconsejando se obligue á cada una de las empresas hacerlo por calles diferentes, el Sr. Cabral, espuso: que el dictámen no tenia mas objeto que establecer definitivamente una regla para esas Empresas, sin dar lugar á los abusos que se cometen hasta el presente y que la misma Policia no ha podido evitar segun lo manifiesta.

El Sr. Sassemberg: que votará por el dictámen en discusion con la sola modificacion de que el cambio de calle se haga mensualmente, decidiendo la suerte cual de las Empresas ha de comenzar primeramente.

El Sr. Presidente: que es dificil y hasta cierto punto ilegal entrar en la pesquiza de cual de las dos Empresas rivales es la mas beneficiada en el cambio y á cuanto ascienden sus utilidades, y que para evitar esta intromision de la autoridad en intereses particulares, creia mas conveniente que el cambio se hiciera semanalmente sino se preferia dejar que todos los ómnibus rivales anden por las mismas calles, pero con un intérvalo dado entre uno y otro, de manera que nunca puedan hacerlo al mismo tiempo, que es lo mas arreglado a su juicio.

Los Sres. Nuñez, Livingston y Cabral se opusieron á esto último en razon de las dificultades que se tocarian para obtenerlo.

El Sr. Presidente: que nada le seria mas fácil que esto con solo dos vijilantes, y que se compromete desde ahora á obtener ese resultado ó dejar su puesto sino lo consigue: que el mal está no en la falta de medios sino en el abandono que la Municipalidad ha hecho de sus atribuciones y derechos, dando lugar á que sus disposiciones sean solo cumplidas, por los que tienen la voluntad de hacerlo, contando los infractores de ellas con la impunidad garantida por ese abandono, y terminó insistiendo en que la Corporacion no podia ni debia tomar la injerencia que aconsejaba la Seccion, por cuanto ella importaba una intervencion indebida en los negocios de particulares, y lo que es mas la asociacion forzosa de varios de ellos.

Los Sres. Cabral, Nuñez, Levingston dijeron que no era posible hacer cumplir lo dispuesto respecto de las horas de salida, en razon de la falta de elementos propios de la Municipalidad y de la escasez de los suyos de la Policia, para cuyo servicio esclusivo no basta los de que dispone, añadiendo que no se opondria á que el cambio de calles se verificara semanalmente como habia indicado el señor Sassemberg.

El Sr. Presidente: que el cambio de calles es peligroso por cuanto los ómnibus van á tener que parar asi por varias en las que dentro de poco van á funcionar los tranways, lo que puede dar lugar á graves inconvenientes y hasta á multitud de desgracias.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se dispuso que el asunto volviera nuevamente á la seccion de Seguridad para que se espida, teniendo presente las indicaciones hechas, itinerarios presentados por las Empresas, deberes que las mismas tienen para con la Municipalidad, derecho de esta, etc.

Acordóse despues que en la sesion próxima se discutiria el Reglamento general de tranways formulado por la Seccion de Obras Públicas, impreso y repartido á los señores Municipales por medio del diario la «Nacion.»

El Sr. Cabral: hizo presente en seguida que á consecuencia de los abusos cometidos en la apertura y arreglo de las calles por las Empresas de Gas y de tranways, al colocar sus caños ó rieles, se habia tomado por la Municipalidad una medida restrictiva, prohibiendo trabajar en una cuadra sin estar de todo punto concluida la anterior y sin el permiso previo, acordado en solicitud escrita: que esa resolucion que á primera vista aparece justa, está muy lejos de serlo, pues la esperiencia demuestra que si no es imposible es muy dificil cumplirlas sin grave perjuicio, en razon de que los trabajadores tienen diferentes objetos, y siempre viene á resultar que una parte de ellos al terminar una cuadra tienen que quedar parados hasta obtener la licencia para continuar en otra: que este celo, plausible por otra parte en guarda de los intereses públicos, viene hasta cierto punto á perjudicar innecesariamente á Empresas que han invertido grandes capitales en busca de un resultado que todavia es dudoso; y terminó proponiendo que el trabajo se permitiera en dos cuadras en fracciones que no escedan entre ambas de una lineal, suprimiendo la solicitud por escrito, sugetándose los peticionarios en todo lo demas á lo dispuesto, para de esta manera patentizar que la Corporacion no tiene la intencion de hostilizar á esas Empresas.

El Sr. Presidente: que las aseveraciones é indicaciones que acaban de hacerse estan bazadas en informes dados equivocadamente, como no lo habrian sido si se hubieran tomado de la Presidencia ó Secretaria: que aquella va, atendiendo al espiritu de la disposicion, hasta donde racionalmente puede irse y asi es que concede permisos para trabajar simultáneamente en diferentes cuadras, con tal que no sean sucesivas, y lo que es mas, teniendo presente los males que pueden originar las copiosas lluvias, que todo indica caerán próximamente, ha permitido se trabaje al mismo tiempo en varias cuadras seguidas, por no estar empedradas las calles: que cuando tales facilidades se dan es evidente que los informes suministrados no son exactos y si calculados para obtener resoluciones que permitan se cometan los abusos que antes.

El Sr. Cabral: manifestó que no habia tomado informe alguno y que su indicacion no tenia mas origen que sus propias observaciones.

El Sr. Arrufó: que los que se quejan de la resolucion son los mismos que la hicieron necesaria á causa de sus abusos.

El Sr. Cabral: que es efectivo, pero que no lo es menos á su juicio que ella es estricta en demasia.

El Sr. Presidente, que él estaria por la reconsideracion de la resolucion, en los términos propuestos si ella irrogára algun perjuicio, pues no siendo asi estará en contra, tanto mas cuanto de esa manera viene á conciliarse el interes privado de las Empresas con el que se debe al de la poblacion en general.

El Sr. Arditi: se espresó en los mismos términos que el Sr. Cabral, opinando para que se dieran mayores facilidades á las Empresas.

Como se observara que la indicacion del espresado Sr. Cabral, no habia sido apoyada suficientemente se dió por terminada la discusion, levántandose la sesion.

Eran las cuatro y media de la tarde.

Rubrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Solicitada.

Sociedad Anónima de los caminos de Flores y Gauna.

Acta de la Asamblea que tuvo lugar el 25 de Marzo de 1870.

Reunida la Asamblea General de accionistas con el objeto anunciado de tomar en consideracion el estado de la Sociedad y de arbitrar los medios para llevar á término los trabajos, el señor Presidente hizo presente á los señores Accionistas que, estando la Asamblea debidamente constituida, de acuerdo á lo que prescribe el articulo 17 de los estatutos, pasaba á hacer una esposicion del estado de la Sociedad.

Que le era sensible manifestar que aun no se habia conseguido del Gobierno la autorizacion para cobrar el peage, no obstante haberlo asi solicitado desde el 27 de Octubre del año anterior y haberse llenado con esceso las condiciones del contrato, pues en aquella época estaba hecha la mitad del camino segun el informe del ingeniero D. German Kuhr en fecha 28 de Diciembre, pasando hoy, de sus dos terceras partes lo librado al tránsito público.

Que á consecuencia de esa demora q' habia privado á la empresa de una entrada considerable que la habria puesto en condiciones de seguir los trabajos con la actividad que hasta aqui, hasta la conclusion de la obra, la Comision, que habia ya usado del crédito hasta el límite del Capital señalado, se veria en la dolorosa situacion de suspender la obra si la Asamblea no arbitraba nuevos recursos.

Que la situacion de la Sociedad era buena habiendo en acciones á colocar, valor de piedra y cuetas á cobrar un equivalente á los créditos contraidos.

Despues de cambiarse algunas ideas y de esponer el señor Presidente que abrigaba la esperanza de que el Gobierno despachase pronto y favorablemente la solicitud para cobrar el peage integro, por estar ya construidas tres cuartas partes del camino, cuyo despacho vendria á proporcionar los recursos necesarias, se pasó á votacion la mocion que hizo al mismo para que se suspendieran los efectos de los articulos 9 y 10 de los estatutos hasta que estuviera concluida la obra y pagados todos los créditos contraidos y que se contrajesen para su realizacion.

Esa mocion fué aprobada por unanimidad.

Leido el estado general de la sociedad y dadas las esplicaciones del caso, fué él aprobado por los señores accionistas.

El señor Rom hizo mocion para que la Comision fuese autorizada para construir un tranway de de la estacion Lacroze hasta el pueblo de Flores.

Despues de discutirse la idea se resolvió que la Comision Directiva tomase los informes necesarios al respecto y llamara á la asamblea para darle cuenta.

El Sr. Presidente hizo en seguida presente los arreglos celebrados con los Sres. F. y J. Lacroze y Rodriguez y Ca. para permitir colocasen los rieles de su tranway en una pequeña estencion de los costados del camino de Flores:

Participó tambien haberse dado principio al allanamiento de los costados del camino en la parte que el macadam estaba ya afirmado.

Igualmente hizo presente á la asamblea que el camino de Gau[na] quedaria terminado á mediados de Abril y que apesar de que la Comision del Gobierno compuesta de los Sres. Kuhr, Fernandez y Ringulet lo encontraron transitable en mas de la mitad de su estension no se habia obtenido aun la autorizacion para cobrar el peage que acuerda el contrato lo mismo que en el camino de Flores.

Tambien manifestó á la asamblea el pesar que sentia al poner en su conocimiento la evasion de D. Enrique Rochholz tenedor de libros de la sociedad el dia 9 de Setiembre pasado, alzándose con la suma de ps. 91,160 procedentes en su mayor parte de las cobranzas de ese dia, sin que hasta hoy se sepa su paradero, apesar de las diligencias que se han practicado.

Concluyó su informe el Sr Presidente haciendo presente el buen desempeño de los actuales empleados de la sociedad, contratistas, etc. etc.

Antonio Terrero.
Presidente.
Melchor J. Rom.
Secretario.

LITERATURA.

Pensadores y poetas.

(CARTA I.)

Sr. D. Jorge M. Mitre.

Mi buen amigo:

Quiero como usted, hacer un prólogo, de mi primera carta, donde le esplicaré á grandes rasgos mi objeto y mi intencion.

La polémica que he nos promovido encontrará éco en un circulo algo mas grande de lo que usted crée; y no, por las personas que la sostienen, sino por el fin que envuelve.

La literatura, encarnacion de los grandes deseos y de las nobles aspiraciones; dogma fecundo de ilustracion y de progreso; es para mi el barómetro que marca el mayor ó menor grado de adelanto en la vida de los pueblos.

Cuando uno de sus hijos, sea quien sea, levanta su voz, defendiendo ó atacando ese dogma querido, tiene derecho á ser escuchado, porque viene á colocar una piedra sobre el edificio inmenso del porvenir y del estudio.

Olvidemos pues, amigo mio, si nos escuchan ó no; olvidemos la debilidad de nuestras fuerzas, y consagrémonos al exámen de un problema, cuya resolucion, cuando menos nos ofrecerá ventajas de inconcebible utilidad para nosotros mismos.

Dice usted bien. Aprendices, pichones ó proyectos de literatos, como somos los dos, todo el mundo está en el deber de leernos y de juzgarnos; porque no se vá á debatir aqui la personalidad de un individuo, la creencia de un circulo, sino la personalidad de un mundo (perdóneme lo avanzado de mis palabras) la idea, la creencia de una raza entera.

Vamos á tratar, en la reducida esfera de nuestra inteligencia y de nuestro poder, una cuestion trascendental y grave.

Vamos á conocer por nosotros mismos, si la literatura es un bien ó es un mal—punto culminante de nuestra discusion—Y tenga vd. presente, amigo mio, de cuanta importancia es esta observacion para la patria en que hemos nacido.

Vivimos en el seno de una nacion que sale recien de la lactancia; de un estado nuevo, niño por decirlo asi, que empieza á tener existencia y representacion propia.

Con sus ideas templadas al calor de los sentimientos jóvenes y puros; con sus impresiones ardientes, generosas, santas, educamos nuestro espiritu, alimentamos nuestro corazon.

Ellas se van inoculando en la sangre de nuestras venas; van formando la sávia de nuestra vida, y regirán nuestros actos futuros.

Ahora bien; pensemos que de su educacion actual depende su porvenir; recordemos que al encender en su inteligencia la llama del estudio y de la ciencia, lo hacemos no solo para ahora sino para mas tarde, y que ese aprendizage estenderá sus frutos en los años venideros.

Si él es pernicioso—¿no lo será mas aún en adelante?—Siendo las causas malas, ¿no tienen fatalmente que serlo tambien las consecuencias? Esto es racional, lógico, necesario.

Vd. sabe perfectamente el inmenso amor que tienen á la literatura, á la poesia, á las bellas artes, en una palabra, los hijos todos de esta tierra.

Si tan brillantes y hermosos ramos fueran, no ya útiles, siso malos; no ya una manifestacion de adelanto, sino una rémora al progreso; si ellos significáran una época de decadencia ó paralizacion, ¿comprende vd. amigo mio, á donde iriamos á parar?—¿alcanza á medir el abismo que se abre á los piés de nosotros, jóvenes sin esperiencia, sin guias quizá?

Oh! yo se lo confieso ingenuamente. Me detengo espantado ante la horrible perspectiva que ofrecen á mi vista, tan desconsoladores pensamientos.

No! nada que tienda al progreso de la inteligencia puede ser superfluo ó dañino. Sobre todas esas teorias tristes y amargas está la ley fatal, invencible del progreso.

¿Quien puede abarcar los inmensos ramos del saber humano? Nadie, por suerte ó por desgracia.

Son, no inconcebibles, sino infinitos, como Dios; como él, grandes, soberanos, sublimes. Y fijese vd. que entre ellos, casi puede colocarse en primera escala la poesia, que alguien llamó el rayo mas brillante de la inteligencia divina. . . .

Termino aqui esta carta que—*para prólogo basta*.—Hé querido solo dirijirle mi primer palabra.

Acepto las cuestiones en el órden mismo que vd. me las propone, porque lo creo el mas acertado, y el que mejor se presta al mas fácil desarrollo de nuestra discusion, cuya importancia no podemos ni debemos desconocer.

Temo solo una cosa. La escacez de mis conocimientos y el enemigo con quien tengo que medirme.

Pero. ... buscaré fuerzas y creo que no me faltarán. Tenga si presente una sola cosa. No abandonaré el terreno hasta no caer despedazado, ú obligarle á cantar la palinodia. Soy tan terco como vd., y no mermaré un ápice tampoco.

Disculpe los disparates que contenga esta carta, escrita entre la prosa demasiado arida del bufete de un abogado, y crea que lo quiere sinceramente,

Su amigo y compañero.

Miguel L. Noguera.

Marzo 30 de 1870.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 1 de 1870.

Seguridad individual.

Es realmente doloroso que en una ciudad como Buenos Aires, donde hasta hace poco se miraban como un acontecimiento los delitos contra las personas, se cometan hoy con una repeticion tal, que alarma á la opinion sériamente obligando á la prensa á ocuparse de este estado de cosas con preferencia á todo otro asunto.

Las crónicas de policia consignan diariamente muertes, heridas, robos y violencias que demuestran no ser personas asiladas las que se lanzan á cometerlas.

Despues de los hechos que son públicos, uno de nuestros cólegas registra el siguiente:

«En dias pasados vimos una presentacion que los vecinos de la calle de Talcahuano hacian al señor O'Gorman, denunciándole lo que en estos barrios pasaba por cuadrillas organizadas de malhechores

«Las jóvenes que pasaban eran manoseadas é insultadas, como lo eran las madres de familia.

«Y cuando algun hermano, padre ó marido trataba de contener esos insultos, les caian encima multitud de esos malvados con palos, puñales y rewolvers, llegando el caso de haberse reunido 2,000 (no hay exageracion ateniéndonos á la presentacion) para derrotar á los pocos gendarmes que llegaban á aquel lugar.

«No hubo como hacer prisiones. Lejos de ello los malhechores se repartieron por esas calles, en estado de ebriedad y en grupos acogotaban al primer transeunte preguntándole ¿es usted argentino? al mismo tiempo que le ponian un puñal al pecho.

«Esto ha pasado en silencio. Los vecinos de esos barrios procuraban cambiar de domicilio.

«Agrégase á esto las escenas de sangre que se repiten dia á dia; y lo que es peor, la impunidad en que todos esos crimenes quedan.»

Realmente, lo peor de todo es la impunidad que no puede ser mas absoluta, pues si todos sabemos los crimenes que se cometen, nadie ha oido decir que haya un solo criminal castigado, quedando las mas veces sin ser aprehendidos.

Las causas de este mal son señaladas por todos.

No hay policia suficiente para responder del órden público, previniendo la perpetracion de los delitos y aprehendiendo á los autores de los que se cometen.

No hay medios suficientes de seguridad para los presos que se evaden con frecuencia.

Nuestro sistema penal es pésimo. Los jueces condenan á las armas por robos y muertes y semejantes *destinados* se desertan inmediatamente para continuar en sus fechorias y vengarse de los que les han aplicado la ley.

Esta facilidad de evasion para los reos, hace imposible el rigor de los jueces á quienes se pone en el caso, principalmente en la campaña, de perecer á manos de los malhechores escapados, como se está viendo.

Entre condenar á muerte ó á una pena grave al criminal cuya evasion ó desercion es segura y aplicar penas insuficientes para la represion, los jueces suelen tomar el camino de eternizar los procesos, lo que ni es justo en si, ni es conveniente para la sociedad, pues siempre la evasion del preso es en este caso la terminacion de su proceso.

Todos estos son los medios represivos que nos faltan ó que son insuficientes; pero hay otros preventivos que, si se adoptaran, harian aquella falta menos notable y perjudicial.

La higiene, diremos asi, de nuestra seguridad está en el muelle.

¿Qué personas entran á Buenos Aires en las mil que llegan diariamente?

Nadie lo sabe.

Entre ellas pueden venir y vienen realmente ladrones y bandidos con los cuales no se mete nadie y que ejercitan sus malos hábitos, alentados por la impunidad que va llamando otros nuevos.

Sobre este punto vemos levantarse susceptibilidades que es necesario combatir.

La emigracion honrada y laboriosa que llega á nuestras playas trayéndonos el contingente de su capital ó de su trabajo, no puede ser confundida con los bandidos de todos paises que hacen teatro de sus latrocinios al mundo entero; y ella es la que está principalmente interesada en que á la sombra de la libertad y consideracion de que goza, no se deslicen, tomando insolentemente su nombre, los bandidos ú holgazanes que pueden deshonrarla.

Semejantes bandidos no pueden llamarse propiamente inmigracion. Son criminales errantes que andan recorriendo los pueblos para ensayar el punto donde sus golpes puedan ser mas productivos.

Creemos que á este respecto no puede haber un descuido mas absoluto que el que existe entre nosotros. Bien pueden venir cuadrillas enteras de ladrones y asesinos, seguras de entrar sin ser molestadas por nadie.

No culpamos en esto á ningun gobierno. Es un mal que viene de atrás, porque no habia llegado el caso de sentirlo tan gravemente; pero es un mal que necesitamos remediar algun dia.

Recordamos con este motivo un hecho elocuente. Un buque que hacia viaje de Europa á Montevideo y Buenos Aires iba ya á desembarcar sus pasageros libremente, como se hace siempre. En estos momentos, uno de los Sres. ministros estranjeros avisó á la autoridad que abordo del buque mencionado venia una cuadrilla de ladrones y asesinos cuyo jefe, solo, tenia comprobados treinta asesinatos. No supimos la ulterioridad de este aviso; pero nunca oimos que tales criminales hubieran sido obligados á reembarcarse y no seria estraño que hoy se pasearan por nuestras calles y anduvieran haciendo de las suyas.

¿Cómo no puede haber un medio para impedir que estas cosas sucedan ó al menos para que sucedan lo menos posible?

El capitan de un buque tiene una responsabilidad que seria muy moral hacer efectiva, respecto de las personas que trae á su bordo. Los viajeros que conduce son huéspedes que él nos trae, cubiertos con su bandera y á quienes recibimos bajo la fé que no vendrá á hacer un presidio de nuestras playas.

¿Qué inconveniente habria en que nuestras autoridades tomasen informaciones de los capitanes de buques?

¿Porqué no se exije á cada uno de los viajeros de ultramar la presentacion de sus papeles? Un pasaporte, un certificado, un documento cualquiera á ninguno falta y esto bastaria para dejar establecida su honradez.

Ningun hombre honrado se creeria molestado por tal medida. Al contrario, se apresuraria á cumplirla para evitar que se le confundiese con los que no lo son.

Ademas, los cónsules argentinos debian reconocer como uno de sus primeros deberes tomar cuantos informes pudieran, en las localidades respectivas, respecto de los individuos que se dirijen al Rio de la Plata, siendo esto mucho mas fácil de lo que parece; pues á veces un informe, en general, sobre los inmigrantes que se embarcan, bastaria para disipar toda alarma y hasta seria un bien para los inmigrantes mismos.

En tal caso, la inmigracion pacifica y honrada debia ser recibida con todo jénero de franquicias; pero la inmigracion de criminales debia ser rechazada.

El pais está en su derecho para hacerlo asi, porque ni puede convertirse en receptáculo de deportados, ni un criminal tiene derecho á entrar y salir libremente á un pueblo, como lo tiene el hombre honrado.

Los Estados Unidos, cuyas disposiciones liberales se citan á cada paso, no han procedido de otra manera.

Ellos no admiten cargamentos de criminales ó de vagos reconocidos, como no admitirian cargamentos de apestados ó de locos, sin que por esto pueda decirse que imponen trabas á la inmigracion.

Hemos indicado ya lo que nos ocurre respecto de los medios preventivos. Las autoridades, con mejor conocimiento, verán lo que hay de mas práctico y eficaz sobre el particular, en la inteligencia de que todo será mejor en este sentido que no hacer nada

Vamos ahora á los medios represivos.

Las cárceles y las prácticas judiciarias reclaman una atencion preferente; pero no las hemos de reformar en un dia.

Producido el mal y á la altura en que se encuentra, lo que mejor y mas eficazmente puede reprimirlo es una buena policia de seguridad.

La policia actual, con sus elementos, servia hasta hace un año. Hoy los criminales se le escapan de entre los dedos, se burlan de ella y llegará dia en que la derroten á pedradas ó á balazos; y esto no solo es un deshonor para el pais, sino un peligro y una amenaza de cada momento para sus habitantes

¿No se puede reorganizar la policia?

Es necesario cambiar el sistema pasivo de tomar al criminal cuando otros lo entregan, de esperar la queja de los interesados, de aprehender al delincuente solo cuando es imposible dejar de verlo y de tocarlo, por el sistema activo que, dando bastante poder á la policia para que no suceda el escándalo de que los ladrones sean mas fuertes que ella, le dé la intelijente iniciativa que la hace sorprender y prevenir el delito, siendo la custodia armada y á veces invisible del criminal que se juzga impune en los atentados que prepára.

Y esto puede hacerlo Buenos Aires.

Todo es cuestion de gasto, porque se trata de la ampliacion y de la buena retribucion del personal de ajentes de la policia de seguridad y observacion; y Buenos Aires, que es la provincia mas rica de la República, no puede decir que no tiene como vijilar por su propia vida.

Si nos roban ó nos matan por las calles ¿para qué necesitamos fuentes en las plazas, ni jardines, ni paseos públicos, ni aguas corrientes, ni nada?

Cuando se presenta una exigencia y un caso de la naturaleza del presente, hay que atenderlo con prescindencia de todo, porque todo lo demas es secundario.

Vamos pues á la obra y dejándonos de policias populares que nadie ha de llevar á cabo, hagamos la policia oficial fuerte, eficaz, activa, sagaz é intelijente.

No digamos que es mucho el número de delincuentes. Algunos miles mas ha de haber en Paris y no se encuentra ninguno, por feroz que sea, que no baje la cabeza al sentir sobre su hombro la mano de un *sergent de ville*.

Manos á la obra sin pérdida de tiempo.

Justamente no podia haber un gobernador mas aparente para realizar este pensamiento, que el gobernador Castro. Activo y enérjico, con los conocimientos prácticos que ha adquirió en el tiempo que regenteó el departamento que nos ocupa, él sabrá como ninguno organizar una policia de seguridad que responda á las exigencias actuales.

Por nuestra parte, creemos que á este asunto debe consagrarse inmediatamente la atencion del gobierno, aun cuando tuviese que dejar de mano, por el momento, otras atenciones.

En cuanto al gobierno Nacional, el concurso que puede prestar en este asunto es el que hemos señalado antes, estableciendo los medios de vigilancia, dentro y fuera del país, sobre las inmigraciones que se dirijen al Rio de la Plata.

El comité electoral y las listas de convencionales.

Sin duda seremos nosotros los que estamos en error cuando dos de nuestros cólegas tienen que observar en lo que digimos con referencia al comité electoral y á las listas de convencionales que trata de formar.

Vamos á ver si nos ponemos de acuerdo.

Empezamos declarando que nuestras palabras no tienen por móvil la desconfianza respecto de los procederes del comité. El ha sido compuesto de manera que responde ampliamente á la idea que busca organizar una convencion compuesta de los hombres mas patriotas y capaces de todos los partidos.

Nuestras observaciones no van pues contra el resultado, sino á favor de la mayor popularidad y por consiguiente al mayor prestigio y popularidad de la lista que resulte; y en este sentido pensamos que ella no debe tener su origen en reuniones reducidas, sino que debe acercarse á las fuentes populares, sin perjuicio de que la prensa recomiende, de comun acuerdo y sin perjuicio de someterse á los trabajos del comité, la lista que le parezca mejor.

Empecemos con las observaciones que nos dirije la *Tribuna*.

La *Tribuna* sostiene que la lista acordada por la prensa no importa un compromiso definitivo y dice que la *Nacion* no negará que es indispensable eliminar de esa lista un candidato que deje su puesto al señor Cantilo, por ejemplo, puesto que esa candidatura se eliminó en la reunion porque era la de un periodista, en la seguridad de que seria prohijada despues en las listas de candidatos donde no mediase la circunstancia especial de ser propuestas al pueblo por los periodistas, que no podian levantar sus propias candidaturas.

Creemos que esta objecion no destruye lo que hemos dicho anteriormente.

Nosotros no hemos sostenido que la prensa estuviese fatalmente ligada á la lista que proponia. Al contrario, espresamente se consignó que este compromiso, de mera propaganda, envolvia otro compromiso, de someterse á las modificaciones *que resultaran de los trabajos del comité*.

Pero habiéndose comprometido la prensa á hacer propaganda por la lista que acordó, mientras esas modificaciones se conocieran ¿qué quedaria de semejante compromiso, si la prensa se anticipase á proponerlas y se pusiera á cambiar la lista, puesto que el derecho de alterar un nombre supone el de alterar todos los nombres?

No valdria la pena de haber hecho un acuerdo para que una sola lista fuese prestigiada por todos los diarios.

Entiéndase pues, que no sostenemos que la lista propuesta por los periodistas es inalterable, sino únicamente que ella no puede ser alterada por los diarios mismos, en vez de serlo por el *resultado de los trabajos del comité*.

Es por esto que consideramos inaceptable la proposicion de la candidatura del Vice-Presidente, respecto de la cual ya hicimos la objecion de que convenia huir en lo posible de las figuras oficiales en la convencion popular de cuya eleccion se trata, no porque no tenga tiempo material de asistir á las reuniones, que es el inconveniente que la «Tribuna» trata de salvar respecto del Doctor Alsina, sino porque deseamos que las reformas que van á realizarse, surjan en lo posible, del seno del pueblo.

Vamos ahora al *Nacional*.

El cólega se espresa asi:

«Algunos redactores creian que era un derecho y un deber que la prensa *aconsejase ó recomendase* simplemente una lista de candidatos para convencionales, sin perjuicio de aceptarse y de sostener la que el comité electoral *debia* formular.—Esta lista de la prensa, decian los sostenedores de este pensamiento, se formará á mayoria de votos.

«Algunos redactores y entre ellos los de la «Nacion», se oponian sèriamente á este pensamiento, negando el rol de la prensa al respecto. Agregaban que eso seria imponer al comité ó al pueblo.

«Todo se concilió, conviniendo en que la lista solo se aconsejaria ó recomendaria, sin perjuicio de aceptar ó sostener *lo que el comité debia formular*.

«¿Y como es que la «Nacion» ahora se opone á que el comité formule una lista.

«¿No fué nombrado el comité para este objeto?

«Acaso los miembros del comité no tienen dignidad y libertad, para pretender que ellos sean instrumentos pasivos de la lista formada por los periodistas?

«No ha dejado de sorprendernos lo que quiere ahora la «Nacion».

«Por nuestra parte rechazamos las insinuaciones del cólega, y decimos que, el comité *por deber y por dignidad propia* debe de formular la lista del modo que le plazca, toda vez que esa lista represente ciencia y buen sentido, competencia y patriotismo, de cualquier color político que sean los candidatos.

«Solo así el comité habrá llenado su mision y el deber contraido para ante el pueblo.

«Los miembros del comité son mas autorizados que los periodistas para formular listas, y fué esta la opinion de los redactores de la «Nacion».

Creemos que con una ligera rectificacion todo queda salvado.

Parece que el *Nacional* ha entendido que nosotros queremos hacer prevalecer contra todo la lista aconsejada por la reunion de periodistas. No puede ser así cuando el mismo *Nacional* declara que los redactores de la Nacion se opusieron á que se formara, porque no tuviese aquel acto los aires de una coaccion moral.

Esto en cuanto al propósito.

En cuanto al compromiso, creemos que el *Nacional* padece error al asegurar que el comité electoral se formó *con este objeto*.

No: el comité se formó para dirijir los trabajos electorales, segun es de práctica y conveniencia y no para formar listas electorales que debe buscar en los centros de opinion.

Nosotros nos hemos comprometido á apoyar el resultado de esos trabajos; pero no á sostener una lista formada por el comité, rechazando otra manera de confeccionarla.

Convenimos en que tendrá mas competencia el comité que la comision de periodistas para formar una lista de candidatos; pero mas competencia y sobre todo mas derecho tiene el pueblo, en cuyas filas forman los periodistas y los miembros del comité.

Por lo demás, esto no es sino una esplicacion leal de la inteligencia que hemos atribuido á la mision del comité y que hacemos para salvar nuestras opiniones. Si nuestros cólegas creen otra cosa, nos inclinamos desde ya al voto de la mayoria, no queriendo ser nosotros los que hagamos discordia, despues del hermoso ejemplo que acaba de dar toda la prensa.

El comité electoral

En el interés de hacer constar el acuerdo de la prensa, sobre ciertos puntos relativos á la eleccion de la convencion, para que su opinion concurra mas eficazmente al resultado que todos buscamos, reproducimos las siguientes lineas del *Rio de la Plata*, que se refieren al Comité electoral.

Helas aqui:

Estamos de acuerdo con las apreciaciones de la «Tribuna» y de la «Nacion», respecto de la órbita en que debe jirar el Comité nombrado para la eleccion de convencionales.

Nuestros cólegas, fieles al pensamiento luminosamente apoyado por ellos, que reunió á los directores de la prensa de Buenos Aires, insisten en la conveniencia y oportunidad de que el Comité, no obstante su libertad de accion, no se aparte de la idea que ha presidido á la lista confeccionada y publicada por seis diarios; porque es evidente que, siendo el resultado de concesiones mútuas, reflejando todos los matices, y presentando una suma de inteligencia, que inspira confianza al pueblo, no puede dejar de ser tomada como base de la próxima eleccion. Subrogaciones ó eliminaciones inconducentes, desvirtuarian el objeto elevado y pa-

triótico que se tuvo en vista, robándose tal vez, á los candidatos restantes, una parte del prestigio que les acompaña.

Pero, estas observaciones que no hacen mas que corroborar las de nuestros cólegas, no nos impiden esperar vivamente del tacto político de los ciudadanos del Comité que procederán á llenar cumplidamente la delicada confianza depositada en su civismo.

Importante carta.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.

Sres. Redactores del «Standard.»

La escursion hecha ayer á la Ensenada tuvo por objeto demostrar al Presidente de la República, al Gobernador de la Provincia, á sus respectivos Ministros y sus amigos, cuan importante y magnífico es el puerto que posee la República Argentina. Hay que notar que el Presidente ni el Gobernador Castro no lo conocian hasta ahora.

No podriamos acertar á decir cual fué el efecto que produjo en su ánimo la vista de esta espléndida bahia: presenciando por sus propios ojos la existencia de un puerto natural, distante doce leguas de esta ciudad, con la capacidad de abrigar en su seno millares de buques, pudiéndose mejorar sus condiciones, haciendo que la barra que comunica el rio con el puerto sea el canal para el movimiento marítimo ordinario del Rio de la Plata. A esto debe agregarse otra circunstancia esencial que favorece este punto, y es la de que, para el anclaje esterior aun en Europa tal vez, sus puertos no superan á la Ensenada en seguridades y abrigo contra los vendavales peligrosos, ya sea para los buques mercantes de alto bordo, ó navios de guerra.

El Comandante de la *Decidee*, que ha estado ocupándose últimamente en esplorar la Ensenada por órden de su gobierno, hace sobre esta materia la siguiente observacion al Gobierno Argentino.

"Apenas se puede creer que Buenos Aires, sin tener puerto propio, haya permanecido por siglos en el estado actual, sufriendo las enormes pérdidas de resultas de la inseguridad y desamparo en que se ven los buques, soportando tambien gastos injentes, riesgos y pérdida de tiempo en los desembarque, y por consiguiente en las operaciones de comercio, sin hacer el menor caso de la existencia del hermoso puerto de la Ensenada.»

Este el el juicio de una persona cuyá competencia no puede ponerse en duda, como es el comandante de la marina francesa que he citado, y por lo tanto puede considerarse como el resultado de su estudio é investigaciones.

¿Qué mas necesita el gobierno de esta República, que las evidentes demostraciones comunicadas en el informe del distinguido ingeniero Sr. Bevans, hace medio siglo, á D. Bernardino Rivadavia, y de otro informe redactado por la comision nombrada por el gobierno compuesta de los señores Muratori, Sigue etc. y un gefe de uno de los buques de S. M. B., documento igualmente esplícito y brillante, y luego otro informe mas presentado por Mr. John Coghlan, concurriendo todos á dar un testimonio uniforme sobre las consecuencias y ventajas que reune el puerto de la Ensenada para un vasto comercio marítimo?

Todos estos peritos declaran dicho puerto como el mas cómodo y seguro, ofreciendo tan exelente abrigo, por la condicion de sus aguas tan tranquilas como las del Paraná, que sus ventajas lo ponen en aptitud de darle mayor desarrollo, estableciendo allí ventajosamente, almacenes para depósito, doks etc. sin necesitar para ello, á fin de darle las mismas favorables condiciones que cualquier puerto de Europa, mas que el auxilio eficaz del gobierno.

Tengo demostrada, por medio de un mapa comparativo que he publicado, la superioridad de las ventajas que reune la Ensenada sobre el rio Clyde, el cual no ha muchos años solo admitia vapores de 300 á 400 toneladas, siendo hoy un canal que admite en su movimiento marítimo, buques de miles de toneladas.

¿A la vista del tesoro que posee la provincia con el puerto y rada de la Ensenada, permanecerán estacionarios é indolentes los gobiernos de la nacion y de la provincia?

¿Seguirán mirando con apatia é indiferencia este miserable estado de cosas, ruinoso para el pais, y que tan solo irroga pérdida de buques, de tiempo, de mercancias etc., pudiendo avaluarse dicha pérdida en no menos de cinco millones de patacones al año?

¿Los gobiernos de la Nacion y de la Provincia que tanto se distinguen por sus luces y que los hace superiores á cuantos han regido anteriormente estos paises, se conformarán con figurar en el catálogo de sus predecesores, que tan ciegos han sido para conocer las grandes ventajas comerciales que poseen, y no hacer nada en el sentido de aprovechar el bien que ofrecen?

¿No procurarán despertar las altas miras de buen gobierno que distinguieron la administracion de Rivadavia, quien, sin contar con el auxilio é impulso de los ferro-carriles sostuvo con enerjia la opinion de hacer un puerto en la Ensenada, valiéndose tan solo de un simple canal?

El bienestar de Buenos Aires y el de esta gran República está en peligro; se podria esto decir con razon, si S. E. el presidente Sarmiento y el Gobernador Castro quieren que sus nombres sean inscritos á continuacion de la nómina de los presidentes y gobernantes que les precedieron como espectadores impasibles del prolongado y contínuo malestar del público y del comercio, y de los cuantiosos intereses marítimos comprometidos en el comercio del Rio de la Plata.

¿Desde que hay un puerto el mas conveniente y seguro que se encuentra en el Delta del Paraná, podrá creerse continuen durmiendo el sueño del pasado?

De que la Ensenada es un punto que está destinado á ser el puerto de Buenos Aires, no hay en ello mas duda que la que hay en que el sol ha de seguir su carrera el dia de mañana; siendo tan solo una cuestion de tiempo sin estar este muy distante; Si los actuales gobiernos no pueden ó no quieren poner en ejercicio todo el poder de su influencia para utilizar todas las ventajas que les proporciona aquel punto, vendrá dia en que haya un mandatario mas ilustrado y de mayor alcance de miras, que lo hagan recojiendo sus predecedores como único gaje el dictado de *indolentes*.

Merece tomarse en consideracion la circunstancia de que en aquel punto no hay necesidad de almacenes fiscales desde que haya el designio de hacer el desembarque de la carga de los buques en un muelle suficientemente ancho y cubierto, que será todo lo que se necesite, para la carga y descarga de los buques á los trenes y vice-versa.

Antes de concluir estas lineas me permitiria llamar la atencion de nuestros estadistas y del público en general, sobre el aumento rápido que ha alcanzado el comercio en este puerto, cuyo movimiento va doblando cada 5 ó 6 años. Asi, pues, no puede decirse que haya suficientes comodidades, aun contando con el puerto de la boca, el del Tigre, y las ventajas que ofrecerian los docks que se proyectan para que respondan á la espansion que toma el comercio del pais.

El presente proyecto no necesita despertar hostilidad alguna en el ánimo de aquellos que tengan el pensamiento de llevar á cabo la construccion de los docks, porque dificil les seria á todos ellos marchar á la par de ese desarrollo poderoso y progresivo, que cada año toman los negocios y el comercio.

Respecto de la Ensenada, solo repetimos las palabras que acaba de pronunciar el inteligente comandante de la «Decidée:» ¿como es posible que no se haya pensado hasta ahora en utilizar las ventajas, seguridades y comodidad que ofrece este puerto?»

Soy de ustedes etc.

W. Wheelwright.

Honores fúnebres.

Ayer tuvo lugar el entierro del Senador D. Martin Piñero en el órden decretado por el Gobierno Nacional.

Hablaron sobre su tumba el Presidente y el Vice-presidente de la República.

He aquí sus discursos:

El señor Presidente:

Señores:

Esta es la tercera vez en el lapso de pocos meses que el cañon de la fortaleza anuncia al pueblo la desaparicion de uno de sus representantes en el Congreso.

Los tres tienen un alto puesto en la vida pública de nuestro pais; los tres pertenecieron á la grande epopeya que presidió á la organizacion definitiva de la nacion.

Los tres la continuaron hasta su muerte, con el celo de su ardiente patriotismo y el auxilio de sus constantes esfuerzos.

El Senador D. Martin Piñero, cuyos restos venimos á depositar en la tumba, era á mas del servidor asiduo de su pais, del tribuno ardiente, del orador esperimentado y vehemente del Senado, era á mas de todo esto mi amigo personal, y no creo que haya quien pretenda que al borde del sepulcro de un amigo, los deberes de mi cargo me obliguen á imponer silencio ó á posponer los sentimientos que mas estrechamente ligan á los hombres entre si.

Amistad santa contraida en el destierro, alimentada por esperanzas comunes! sostenida por la constante conformidad de principios é ideas.

Amistad politica en parte, si se quiere; pero que resistió á los embates de 30 años de acontecimientos, y que solo la muerte viene á romper.

¡Cuantos naufrágios, la han precedido!

El Senador Piñero era uno de los tipos mas severos, fuertes y enérjicos que hayan ejercido influencia en los destinos del pais.

Por denso que fuese á veces el polvo que levantaba la discusion, sus adversarios le reconocieron siempre la honradez puritana de los móviles en sus actos y opiniones, y aun en sus predilecciones mismas.

La prensa libre lo tuvo por décano, y los Debates apareciendo al dia siguiente de Caceros necesitaba de un editor que osase poner su posicion y fortuna delante del carro do los sucesos.

En la direccion del *Nacional*, que le sucedió, nunca se cuidó de buscar el redactor mas popular, sino el que mas alta y saludable direccion hubiese de dar á los negocios públicos: y sábese que de las oficinas del *Nacional* han salido Presidentes, Gobernadores, Ministros y Senadores.

Sostenedor imperturbable de los gobiernos que, continuaban representando el espíritu de la lucha contra Rosas, sostenia los porque eran su propio gobierno, sin el estimulo de los emolumentos, que era el primero en sacrificar al primer disentimiento, y sin las esperanzas de la ambicion personal, porque á causa de sus enfermedades ó de su situacion especial nunca esperó ser nada mas que el editor del «Nacional.»

La administracion que rije hoy los destinos del pais fué por su diario preconizada al estado de candidatura, con el fervor de una conviccion profunda, acaso encendida por esas llamas que suben desde el corazon al cerebro, y hacen posible todo lo bueno que existe en la tierra, pues que cuando el error domina á la inteligencia, esos humos del corazon sirvenle de disculpa y de atencion ante la historia.

El Senado pierde una de sus lumbreras, no tanto como orador, en cuyo arte habia adquirido distincion; no tanto como sostenedor de sanos principios de Gobierno, que reconcilian asi la libertad con la seguridad pública, comó los intereses de los gobernados con el Gobierno, sino por cuanto sus largos años de esperiencia parlamentaria le daban ese convencimiento práctico de las cuestiones que á cada paso vuelven al debate en despecho de soluciones dadas.

Era maestro en la táctica parlamentaria, y conocedor de la crónica intima de los debates.

No es fácil improvisar Senadores, por el largo noviciado que exige, puesto que el ciudadano que quiera desempeñarse con conciencia menos se ha de inspirar de la opinion prevalente en un momento dado, que de las tradicciones y de los intereses permanentes del Estado. Se le busca cubierto de canas, *senez*, para llenar sin violencia tan alta mision.

Una idea ha debido consolar su alma generosa al arrancarse con sufrimientos terribles de un cuerpo que tan mal la sirvió durante tantos años de vida enfermiza, y es la de morir en la época mas tranquila y próspera que haya atravesado la República, dando asi por bien empleados los sacrificios que se impuso durante su larga vida.

Otros patriotas han muerto en medio de la lucha, algunos en horas tan tristes y oscuras que habria sido en valde tender la vista por el horizonte en busca de alguna esperanza para la patria. A aquellos les he visto deplorar su muerte temprana, por cuanto quedaba tanto que hacer, y á estos cerrar los ojos y dormirse por no sobrevivir á la esperanza.

El Senador Piñero lleva consigo la satisfaccion de la esperanza cumplida, y mas que todo aquella conciencia de la sinceridad de las convicciones, estraña al interés individual, que da poder á la palabra y hace respetable aun el error, por que nacen de fuentes cristalinas.

Si la presencia del majistrado, para los que acatan el voto popular, sobre todo, si la sombra del amigo es grata cuando se proyecta sobre el escaso pedazo de tierra que ocupamos al fin; que le sea lijera la que cubrirá los restos de [illegible] i honorable y deplorado amigo, el Senador D. Martin Piñero.

El señor Vice-Presidente.

Señores:

Interpretando los sentimientos del alto cuerpo que tengo el honor de presidir, quiero asociarme tambien al dolor de todos, consagrando algunas palabras al cindadano distinguido cuyo nombre ha sido honrado por la mano de la muerte de [illegible] catálogo precioso en que solo tienen y deben tener cabida: el saber, la honradez y los servicios á la patria.

Y al llenar este deber, abrigo mas que la esperanza, la certidumbre, de que los Senadores Argentinos si se hayasen hoy dispersos, habrian concurrido todos, dominados por un dolor sincero, para dar el adios de despedida al compañero de fatigas, laborioso en las tareas tranquilas del legislador, leal y valiente en los combates parlamentarios, sirviendo siempre á las ideas que fueron el culto de su vida.

Inteligencia clara, espíritu ilustrado, conciencia recta, consecuencia inquebrantable para con sus amigos políticos, servicios como soldado en los ejércitos de la libertad, hé ahi, señores, algunos de los dotes, algunas de las virtudes que distinguian á D. Martin Piñero; y el Senado Argentino, justo apreciador de ellas, ha de hacerle la merecida justicia cuando mire vacio el asiento que en sus bancas ocupaba, cuando eche de menos, en los debates solemnes, el fuego de su palabra y la robustez de su raciocinio.

Señores, en nombre de la Cámara que presido, pido á Dios descanso para su cuerpo y recompensa para su alma,

HE DICHO.

Noticias generales

Rio Janeiro

Tenemos diarios de la capital del Imperio vecino hasta el 23 de Marzo.

Las tropas que regresaban triunfantes del Paraguay, continuan siendo el objeto de las ovaciones públicas, especialmente los «Voluntarios de la Patria» que son recibidos y proclamados por el Emperador en persona al tiempo de su desembarque.

En la «Reforma» del Rio Janeiro encontramos las siguientes lineas:

«Durante los meses de Enero y Febrero del corriente año, tocaron en esta ciudad con destino á los Estados del Rio de la Plata y Pacífico 2,005 pasajeros, procedentes de diversos puntos de Europa.»

«En compensacion la capital del Imperio importó en ese periodo 667 esclavos, remitidos de las provincias del Norte.»

«Nada se ha de estrañar que viviendo sobre el réjimen del trabajo servil, el Imperio encuentre dificultades en atraer los emigrantes europeos ó americanos.»

Noticias Comerciales

Rio Janeiro Marzo 23 de 1870.

CAMBIOS—Sobre Lóndres continuan los precios firmes y en alza.

Ayer se han pasado algunas cantidades sobre Lóndres á 20 1|2 20 5|8 20 3|4 las particulares.

Sobre Paris se jiró tambien algo de 470 á 465 reis el franco.

SOBERANOS—Los especuladores trabajaron ayer por la alza y segun noticias que he adquirido consiguieron vender una partida de 5,000 á 12ps. 400 precio este que de ningun modo se puede sostener.

APOLICES—Los de 6 p% siguen en suba de precio habiéndose hecho ventas ayer á 86 ps. fts.

TASAJO—La situacion de este articulo lo mismo que el dia 20.

Pernambuco 12 de Marzo.

CAMBIO—Lóndres 20 3|4 á 90 d|v.

Bahia 16 de Marzo.

CAMBIO—Lóndres 20 1|2 y 20 5|8 á 90 d|v.

FLETES—Para cargar al Continente directamente á 30 | y 5 p%.

AZÚCAR—Mascavado 2ps. 850 por a. o ba.

Matanzas Febrero 14 de 1870.

TASAJO—Los arribos han sido algo frecuentes. En Cárdenas lo efectuó Conchita con 3.800 qqts. En la Habana Barceló y Cecilia con 10500 pqts. y aquí Pirro, Paratons, Talia, Soberano Segundo, dos de Mayo y Eva con 36100 qqts. Las ventas han sido: Barceló en la Habana á 15 rls. arb. con 45 dias plancha Conchita en Cárdenas por los de la Habana á descargar aqui á 15 rls. arb. (este cargo queda en cuestion porque los compradores piden rebaja por no gustarles la clase de carne,) Cecilia en la Habana para esta á 15 rls. arb. (este cargo ha quedado á 13 1|2 rls arb. por salir de clase seca,) dos de Mayo y Eva á 14 rls. arb. para descargar en Cárdenas. Quedan por vender Talia, Pirro, Soberano Segundo y Paratons.

Le existencia en manos de los compradores entre esta y la Habana en 28 de enero erade.........178800 arb:
Vendido en la quincena Barceló Cecilia y Conchita..................57200 arb.
236000 arb.
Consumo en la quincena entre esta y la Habana..................9500 8 arb.
140200 arb
Como sigue:
Aqui en los almacenes.........18000 arb.
Cecilia descargando..........11000 arb.
En la Habana en plancha incluso
Conchita aqui................69200 arb.
Idem en tasajeria 12000 arb.
Idem almacenado 30000 111200 @
Existencia............ 140200 arb.
Por vender:
Soberano Segundo, Paratons, Pirro y Talia..........96400 arb.
236660 ar.

Los compradores se han retraido y piensan hacer bajar aun algo los precios, pero por ahora los vendedores se sostienen tranquilos.

Entraron á última hora con tasajo, «Juanito» y «Felipe» aqui. «Lista» en Cárdenas y «Tomas» en la Habana vendido á 12 rls. arb. «Paratons» vendido á 12 rls. arb.

La nueva empresa del teatro de "La Alegria."

Un gran interés ha despertado en el público la noticia que dimos dias pasados sobre una gran compañia de bufos que estaba próxima á llegar á nuestras playas.

Mejor informados de la cosa, vamos á hacer una breve relacion, para poner al corriente de todo á nuestros lectores.

Como se sabe al concluirse el antiguo contrato del Argentino, la directora de la antigua compañia, ofreció hacer un nuevo contrato bajo las mismas bases que el anterior; á lo cual no accedieron los dueños, pues pretendian cuatro ó cinco mil pesos mas: es decir en vez de quince mil pesos que se pagaban, pedian ellos diez y ocho (!!!)

La empresa de bufos no creyéndose obligada á pagar tan bárbara mensualidad, resolvió no hacer contrato ninguno y esperar mejor oportunidad, pues no queria prohibir completamente al público de Buenos Aires de un espectáculo en el que tanto gozaba.

La oportunidad se ha presentado, y ha sido barajada por la empresa.

Con este fin, la Puilippe que, como se sabe era la directora de la Compañia que trabajaba en el Argentino, ha hecho un contrato con el Dr. Cárlos Paz, con el laudable propósito de traernos una compañia francesa como nunca se haya visto entre nosotros, para q' trabaje alternando con la española en el Teatro «La Alegria.»

Esperamos mucho del talento de esta artista, pues lo ha probado suficientemente estando á la cabeza de una compañia, en cuyo tiempo esa administracion ha sido inmejorable.

Asi el público de Buenos Aires tan amante á las buenas diversiones y tan escaso que está de ellas, tendrá en «La Alegria» dos compañias, una espléndida francesa, y otra española.

Nos consta, pues hemos visto el contrato por el que la señora Puilippe se compromete á hacer debutar entre nosotros la compañia en el mes de Julio.

Con este fin se embarcará en este paquete la persona que lleva sus instrucciones, para formar de lo mas florido que se halle en Paris una compañia, y venir cuanto antes con ella.

La señora Puilippe cuenta para este brillante negocio, tanto para el público, como para la empresa con un capital de trescientos é cuatrocientos mil pesos.

Por nuestra parte creemos que tanto el Dr. Paz como la intelijente señora Puilippe han hecho una buena cosa.

Tanto mejor: el único que gana en esto es el respetable público.

Deseamos pues felicidad á la empresa, y sobre todo que no nos haga esperar mucho.

Tout viandrai aprés

Méjico.

La revolucion de Puebla continuaba.

El general Neri comandante de las fuerzas habia ocupado Zacatecas y se decia que el general Gutierrez seria ejecutado.

En Jalisco y Michoacan habian aparecido algunos pronunciamientos contra Juarez.

De una correspondencia dirigida de Nueva York al «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro encontramos las siguientes noticias:

El gobernador Zacatecas se habia declarado contra el gobierno de Juarez, por cuanto este le ordenó devolviese una gran cantidad de plata que el gobernador habia confiscado ilegalmente; que este funcionario rebelde se apoderó de 300,000 pesos de bienes particulares que se hallaban depositados en la casa de moneda y que en estas raras operaciones él era sostenido por la legislatura del Estado; que se habia suspendido en la República la libertad de imprenta.

Que Rocha uno de los cabecillas de la revolucion ganó una batalla decisiva sobre las tropas del Gobierno, en San Luis de Potosi, capturando 20 piezas de artilleria; que la vida de Escobedo está corriendo el poligro mas inminente; que se descubrió una conspiracion para asesinar al ministro Lerdo de Tejada y que siendo descubiertos los motores de esta trama estalló un movimiento.

Que las autoridades de Michoacan estan armando tropas que continúan los robos etc. etc.

El Hipo

Tal es el asunto elejido por D. Eduardo Wilde para su tésis al recibir el grado de doctor en medicina, y de la cual hemos sido obsequiados con un ejemplar impreso.

La tésis es casi un libro, y mas que tésis puede considerarse como un tratado sobre la materia, estudiado y considerado bajo todas sus faces, desde el hipo del recien nacido hasta lo que impropiamente se l' ma el hipo de la muerte, y desde los fenómenos respiratorios que con tal molestia se relacionan hasta las mas complicadas cuestiones fisiológicas, patalógicas y terapéuticas conexas con su asunto.

Otros juzgarán de su ciencia, nosotros daremos algunas muestras de su estilo, que algunas veces es humoristico ó pintoresco.

Hablando de la hijiene dice:

«Vivir hijiénicamente es imposible.

«El hombre mas rico, en el pais mas hermoso del mundo y bajo el clima mas sano, comete forzosamente cien mil pecados hijiénicos al dia.

«Ni el tiempo ni los recursos alcanzan para hacer lo q' manda la hijiene y el desgraciado mortal que se propusiera hacer en todo lo que la hijiene aconseja, seria el hombre mas desgraciado del mundo y la miserable victima de sus escrupulosos cuidados.

«De manera que puede decirse que la hijiene ha sido hecha espresamente para no ser obedecida en su conjunto, por causa de imposibilidad.»

Hablando del hipo de los moribundos dice:

«Llaman *hipo de la muerte* á la postrer batalla que dan los órganos respiratorios, quemando el último grano de pólvora de sus fuerzas vitales antes de caer en la eterna inercia; pero este pomposo y aterrador epiteto arranca su orijen de una grosera semejanza. Las últimas respiraciones de un moribundo no son sino el último abrazo de despedida que dá el oxijeno en las vericulas pulmonares á los glóbulos de la sangre con quienes ha vivido en estrecha amistad durante tantos años.»

Gastos de palacio.

La «Prensa», diario en cuya redaccion se dice, figuran empleados de la Nacion, trae el siguiente suelto:

EL VIAGE DEL PRESIDENTE.—Nos han referido que los preparativos para el Presidente y sus acompañantes, en su viage al Rosario para despedir la Guardia Nacional, han sobrepasado la suma de quinientos mil pesos.

Esta suma es el triple de lo que equitativamente se debia haber empleado.

Verdaderamente, tenemos que lamentar que el Gobierno cometa estas dilapidaciones del Tesoro, mientras que para necesidades mas premiosas se resiste á dar los fondos requeridos.

En menos de tres meses ha gastado cerca de doscientos y cincuenta mil pesos, solo en carruages para ser conducido desde la casa nacional á la suya particular, que distan una de otra cinco cuadras.

Hé ahi ya tres cuartos de un millon empleados en gastos superfluos.

Y entretanto, la República no tiene un lazareto para los buques que viene de un puerto como el del Janeiro, donde apesar de las mentiras oficiales de su prensa, están muriendo de la peste de trescientas á cuatrocientas personas por dia.

Cintas coloradas

Un diario de la tarde trae el siguiente suelto:

RUMORES OFICIALES—En estos últimos dias ha tenido lugar un incidente orijinal entre un ministro de la Nacion y un Gefe caracterizado de una circunscripcion de las fronteras del interior.

El Gefe en cuestion envió á pedir cintas coloradas para los guias, y el Ministro, víctima de preocupaciones que no debian afectar á persona de su altura, contestó al oficial comisionado que no llevaria tales cintas y mucho menos pedidas por ese Gefe.

El oficial replicó que tenia órden de su Gefe para comprarlas si el gobierno, por sus ocupaciones, no llenaba su pedido.

La segunda respuesta del Ministro fué un tanto mas áspera. Llevada á conocimiento del Gefe, orijinó una carta dirijida á aquel, en que se le decia cosas que hacen aparecer su personalidad profundamente descolorida.

No sabemos qué actitud habrá asumido el Ministro al recibir esa misiva.

Pero la cosa no paró ahí.

Mas tarde, al enviar el mencionado Gefe un tratado que habia celebrado con los indios, lo remitió envuelto en una cinta colorada.

Este bulto fué llevado tal como estaba por el Ministro al despacho del Presidente.

Este, que ya estaria mal informado y peor predispuesto, lo arrojó contra el suelo, gritó, dijo algunas palabras torpes y concluyó ordenando la destitucion del Gefe.

Esto no ha sucedido asi, y segun nos dicen, es por que el Ministro observó que era preciso levantarle primero un sumario.

Si realmente, se realiza la destitucion, creemos que la Provincia entera á donde se encuentra el Gefe, actor de este incidente, protestará en masa contra el Ministerio ó el Gobierno.

El Gefe á que se hace referencia es el Coronel Mansilla, y el Ministro á quien le aludde al de la Guerra. La relacion, aunque algo desfigurada, es cierta en sus detalles, segun nos consta.

Rosario

Tenemos noticias de esta ciudad hasta el 30.

Una parte de la prensa se ocupaba de los artículos de la «Nacion sobre la intervencion de Santa-Fé.

De la «Reforma» de aquella ciudad tomamos las noticias siguientes:

LA LLUVIA SIGUE—La copiosisima lluvia que ha caido estos últimos dias y que en los momentos de escribir estas lineas sigue cayendo en abundancia estraordinaria, ha paralizado el comercio.

Lo peor es que aun despues que cese trastornará por muchos dias el movimiento comercial.

Las calles están intransitables, en muchas de ellas el tráfico con carros es imposible.

La bajada de la Aduana tambien está en un estado lamentable.

CORREOS—Es digna de una mencion especial la celeridad con qu ese trasmite hoy la correspondencia.

El correo de Cuyo que llegó aqui en el tren del lúnes ha traido fechas de Santiago de Chile hasta el 18 de Marzo y de Mendoza hasta el 22.

Tenemos, pues, que en diez dias hemos recibido correspondencia de Santiago de Chile y en seis de Mendoza.

No se puede pedir mas prontitud.

Esto prueba que una vez regularizados los correos, la correspondencia marchará á vapor.

FERRO-CARRIL CENTRAL—Es indudable que el ferro-carril central Argentino llegará á los altos de Córdoba en todo el mes entrante.

Dos buques con materiales que se esperaban, han llegado y con ellos tomarán nueva actividad los trabajos.

En Mayo iremos, pues, á Córdoba en el dia.

Hurra!

Sociedad Musical La Africana

Se cita á los Sres. sócios á una asamblea general que tendrá lugar el dia Viérnes 1º de Abril á las 7 de la noche.

Se recomienda la asistencia.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1870.

El Secretario

Entre-Rios.

Tenemos diarios del Paré hasta el 28. La Prensa de aquella localidad se ocupa de descutir el proyecto de ley que hace obligatoria la instruccion primaria en la provincia.

He aquí el testo de ese proyecto que parece que muy luego vá á ser convertido en ley.

Art. 1.º Será abligatorio en toda la provincia la instruccion primaria de lectura, escritura, dudimento de aritmética y de religion para todos los niños del uno y del otro sexo, de siete á catorce años.

Art. 2.º Los padres ó madres de familias, los tutores ó curadores y los patrones que por su indigencia, no tengan como dar la instruccion indicada en el articulo anterior á sus hijos, pupilos ó dependientes menores, deberan hacerlo en las escuelas costeadas ó subvencionadas por el Estado donde se les enseñará gratuitamente.

Art. 3.º Los menores que por omision de sus padres, tutores óatrones, se encuentren sin recibir la instruccion prescrita en el articulo 1.º serán colocados por la autoridad local con intervencion del Defensor General de menores. á cargo de la persona que se comprometa á proporcionarles dicha instruccion ó aprendisaje de algun oficio ó arte.

Art. 4.º Esta ley será reglamentada por el Gobierno á efecto de que tenga su debido cumplimiento. quedando autorizado el mismo gobierno de la Provincia para crear y establecer escuelas en los pueblos ó distritos de campaña donde no los haya ó fuesen necesarias; principiará á regir desde el dia de su promulgacion.

Art. 5.º Comuniquese etc.—Sala de Comisiones Uruguay Marzo 9 de 1870.

Zarco—Fébre—Reyna—Cardassy.

En dicidencia.

Montevideo.

De los últimos diarios de la vecina capital, que llegan hasta el 30, tomamos las siguientes noticias:

JUNTA ECONOMICA.—Esta corporacion se ha presentado ante el Senado reclamando del decreto gubernativo que le suspende sus funciones, habiéndose hecho uso de la fuerza para ocupar el local de sus sesiones. He aqui dos párrafos que tomamos de esos documentos:

Honorable Asamblea general.

La Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, viene, ante V. H. á reclamar, en la forma mas conveniente, del decreto gubernatibo dado en 25 del corriente, que ella tiene el honor de acompañar con el núm. 1.

Por esa disposicion, como V. H. lo vé, se suspende á la Junta en el ejercicio de sus funciones; se reemplazan á sus actuales miembros por los suplentes, designados por la eleccion para suplir á los titulares, solo en los taxativos casos desigoados por la ley, y se manda que entretanto, el Gobierno se apodere de las oficinas de la Corporacion, sus archivos, enseres, dinero y demas existente en ellas.

Pero ahi está aquella resolucion guberuativa: el hecho se ha realizado y consumado. La fuerza armada se ha apoderado de la casa de la Junta y arrojado de ella á sus miembros, en nombre del Gobierno, sin que acto alguno de su parte haya autorizado tamaño atentado!!!....

Dice la «Tribuna» de aquella localidad:

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA. — Ayer tarde llegó un chasque del coronel Perez para el Gobierno.

En carta al señor Ministro de Gobierno le dice:

Costa de la Cruz, inmediaciones de la Florida, Marzo 27 de 1870.

Compadre y amigo:

Le escribo solo para comunicarle que estoy incorporado con trescientos hombres con que sali de Mercedes. En mi tránsito no he encontrado un solo enemigo.

Por lo que veo esta invasion se la lleva el diablo mas pronto de lo que pensé.

Es invasion de matreros.

Lo saluda su amigo

Máximo Perez.

EL COMANDANTE ENCISO.—Hemos visto carta del 28 de este amigo, datada en la Florida, en que comunica que se halla muy restablecido y que muy pronto se pondrá al frente de la gefatura.

Comunica tambien que no habia novedad hasta aquella fecha

SUMARIO.—Anoche quedó concluido el sumario levantado á los presos politicos.

PRESO.—Se nos comunica de la Colonia que don Angel Hernandez, receptor de aquella ciudad, fué preso por acto de insubordinacion á la autoridad.

El comandante Solsona estaba hecho cargo de la gefatura politica, en ausencia del coronel Ordoñez.

Crónica del dia

En el teatro de la Victoria se ha puesto ya en ensayo la grandiosa zarzuela los «Maggiares.

Todo nos hace presajiar que dentro de muy poco tiempo la veremos puesta en escena, lo que será un verdadero acontecimiento teatral.

—

Los periódicos de Paisandú vienen llenos de elojios á una tierna niña de aquella poblacion por la manera perfecta con que toca el piano, en cuyo instrumento dicen que hace prodijios, teniendo en cuenta sus pocos años.

—

La empresa del teatro de la Victoria ha cambiado la funcion que habia anunciado para el Domingo, poniéndose en escena la famosa zarzuela: «Catalina.»

—

A causa de una riña que tuvo lugar ayer tarde en el bajo, entre dos italianos, resultó muerto uno de ellos.

Signen perpetrándose los crimenes con una frecuencia verdaderamente escandaloso.

—

Ha llovido copiosamente en Paysandú, segun nos escriben de aquella poblacion.

Esa agua les habrá venido *llovida del cielo* á los estancieros.

—

Hemos visto algunas cartas de Dolores en las que se dan mas detalles acerca el crimen ináudito que acaba de tener lugar en aquel punto, sembrando la consternacion en el vecindario y que ya conocen nuestros lectores.

Un negro brasilero dió muerte á una señora y á un hijo de esta, sin que se sepa hasta ahora de un modo positivo las causas que le indujeron al doble asesinato.

Afortunadamente el crimen no ha quedado impune y hoy el criminal está á buen recaudo.

La manera como la Policia dió con el malhechor es algo providencial.

Parece que mientras consumaba su delito, dos hijos mas de la victima, niños de tierna edad, pues contaba el uno tres años y al otro cinco, presenciaron el atroz crimen acurrucados y ocultos en un rincon de la casa.

Ciego de ira el asesino, no reparo en ellos, quienes despues se dirijieron á casa de una familia conocida, atravesando para ello unas cuarenta cuadras y dándoles cuenta del asesinato de su madre y de su hermanito con esa injenuidad y sencillez propia de los niños.

Tomáronse providencias y el cobarde asesino fué aprehendido poco despues, no sin resistencia, teniendo los ajentes de policia que apelar á las armas para reducirlo á prision é infiriéndole algunas heridas.

¡Qué caiga todo el peso de la justicia sobre la cabeza de ese mónstruo!!

—

Se habla de un encuentro entre las fuerzas de Aparicio y las de Frenegoso.

—

El Sábado y Domingo habrá nuevos bailes de máscaras en el teatro Arjentino..

¡Hasta cuando!

—

Hoy se canta en el teatro Colon la gran ópera: «Fausto» á beneficio del pintor escenógrafo Sr. Pitaluga.

—

El sábado por la noche fueron robadas dos jóvenes que vivian en la caile de Salta.

Y lo mas particular es que fué uno solo el raptor de ellas.

Que amores furiosos.

—

Las aduanas del Brasil produjeron en el segundo trimestre del ejercicio de 1869—70 10.708,322 pesos fuertes.

—

En Montevideo se está organizándo una «Sociedad Tipográfica.»

Hacemos votos para que quede constituida cuanto antes sobre bases sólidas, por la importancia que ella encarna.

—

En Montevideo se ha descubierto una falsificacion de billetes de Banco.

Los falsarios no han caido todavia en poder de la Policia.

La industria sigue en auge.

En dicha poblacion va á removerse el edificio de la Casa de Gobierno Nacional.

Asi lo ha decretado el gobierno, en vista del mal estado de dicho edificio.

—

Los vapores pertenecientes á la «Compañia Salteña» saldrán desde mañana todos los sábados á las 5 de la tarde.

—

Las últimas cartas recibidas del Brasil dicen que continuaban en las principales poblaciones de aquel imperio grandes festejos en celebracion de la muerte del tirano paraguayo.

—

D. Juan Berenguer está formando un cuadro de compañia dramática para uno de los teatros de la vecina capital.

—

Dentro de poco volverán á trabajar en esta poblacion los conocidos acróbatas Penna y Bastos, que tan aplaudidos fueron últimamente en el teatro Colon.

—

El Juéves próximo se estrenará la zarzuela «Mis dos mujeres.»

Antes de semana santa se pondrá tambien en escena la magnífica obra «Moreto.»

Respecto á teatros estamos indudablemente en grande.

Preciosas composiciones traerá el número del «Fenix» del domingo.

Hasta ahora sabemos de una muy lindisima el «Apostol de Berenger,» del general Mitre, «Ayer hoy y despues» del Sr. Campo, «El desterrado» de Adolfo Elias, una carta de Dr. Gutierrez, otra del señor Bolivar, Camacho, etc. etc.

A suscribirse! oficina de la administracion en la calle Reconquista 46.

Crónica de Policia.

—

A las doce y media del dia de yer fué muerto de una puñalada en el pecho, hácia el lado izquierdo, un individuo marinero de nacionalidad italiana.

El hecho ocurrió en el paseo de Julio, al lado dé la Capitania del Puerto, siendo tomado el malhechor, italiano tambien, por agentes de esa reparticion.

—

En una casa de la calle de Tucuman entre San Martin y Reconquista se suicidó anoche un individuo francés.

Al efecto se bebió una tasa de té en que antes habia echado una cantidad de fósforos.

—

El autor del horrible crimen ocurrido en la estancia del Sr. Parravicini, del partido de Dolores, ha sido muerto por una partida de Policia que andaba en su persecucion.

Segun cartas que hemos tenido á la vista del mismo Sr. Parravicini, hizo una tenaz resistencia el bárbaro asesino y por ello fué muerto.

Un bandido menos.

—

El instrumento del delito de que damos cuenta en nuestro primer suelto es un cuchillo de una cuarta de largo y que ha sido introducido por lo menos ocho pulgadas.

Casi hasta el mango está ensangrentado.

—

Las defunciones ocurridas dentro el municipio el dia anterior ascienden á diez.

—

La Policia ha tomado al individuo autor de un robo importante treinta y tanto mil pesos m|c; de que fué victima un artista de nuestro Alcázar no ha muchos dias.

—

Otro robo de ropas usadas, se ha porpetrado ayer en el Asilo de Inmigrantes, sin que su autor ó autores hayan sido tomados hasta hoy.

—

Otro mas y son tres se ha comntido en una agencia de un Sr. Tosar, cuyo autor tampoco lo ha tomado la autoridad.

Este es de seis mil y pico de pesos.

Conversacion.

Pues señor, *conversemos*, ya que hemos venido á la prensa para ello.

Como pretendemos hacer esta seccion variada como el carnaval de Venecia, de Paganini, vamos á tocar un punto nuevo para nosotros.

Se trata de los nombres propios.

O mejor dicho, de los nombres impropios.

Porque nada mas impropio que una *Dolores* nos dé placer, que una *Casta* tenga una numerosa prole y asi por el estilo.

Vean ustedes algunas escenas del gran drama social, drama cuyo desenlace tendrá lugar en el valle de Josafat y escenas descritas á grandes rasgos para no aburrir á ustedes con prolijos detalles

El teatro es el mundo, la escena representa el mundo....y aten ustedes cabos.

* *

PRIMERA ESCENA: Cárlos se halla en su habitacion, con la mirada estraviada, los lábios contraidos, escribiendo de una manera nerviosa un billete.

Véamos lo que escribe:

«Señorita:

«Creí un dia que usted haria mi felicidad sobre la tierra y confieso que fuí un tonto.

«Fié en sus palabras de usted....pero ¡ay! me he convencido q'no se puede ya fiar en este mundo; á las mujeres, porque olvidan sus promesas y á los hombres....porque olvidan sus deudas.

«Sepa usted ¡ingrata! que he decidido levantarme la tapa de los sesos, pues la vida es para mi una carga insoportable.

«Cuando vd. lea estas líneas, habré dejado de existir.

«La muerte me aguarda....

«Adios para siempre!»

«Te perdono!»

* *

Poco despues se oye una detonacion en el cuarto de Cárlos.

Y un poco mas tarde la mujer que acibaró su corazon, que tronchó sus ilusiones como troncha el viento las blancas flores del almendro, lée con la sonrisa en los lábios la carta de Cárlos....

Ventura se llama esa mujer fementida, cruel....

Desgracia debia llamarse, para no incurrir en impropiedades de tal calibre.

* *

ESCENA SEGUNDA—Ambrosio, empleado de una oficina del Gobierno, casóse con una mujer tan bella como casquivana, tan seductora como coqueta, tan adorable como veleidosa.

Ambrosio no vió mas que su lado bueno, que es como si dejéramos, la vió de perfil y le entregó su alma, que es como si se hubiese entregado en brazos del diablo.

La luna de miel brilló radiante en el cielo de su amor, porque cielo es el amor y cielo puro y radiante y bello.

Pero ¡ay! la luna de miel tiene tambien sus diversas fases; por esto cuando se llega al cuarto menguante, se busca otra luna...... nueva.

El amor penetra en nuestra alma por la puerta de las ilusiones y sale por la puerta del desencanto.

Es una ave de paso.

La mujer de Ambrosio se aburrió pronto de su marido y huyó con un alfarez boquirubio, bastante atrevido y sobrado libertino, á pesar de saber que Ambrosio la amaba con todos sus sentidos y que era capaz de morirse de celos y desesperacion al saber su perfidia.

—Como se vá á poner tu marido!— es clamó el alferez con una sonrisita digna de una paliza, á la esposa culpable.

Esta se encojió de hombros y esclamó:

—Estaba escrito! olvidemos esos recuerdos importunos, bien mio; el nombre de mi marido me ataca los nervios.

—Como quieras, adorada *Virtudes*—contestó el alferez—la felicidad nos sonrie; el porvenir se nos presenta de color de oro.... gozemos, pues.

—

Moraleja ¿No les parece á Vds. una irrision, un sarcasmo, que aquella mujer impúdica, encenegada en el vicio, se llamára *Virtudes?*

* *

ESCENA TERCERA—Te repito que te quiero, niña.

—Me alegro.

—¿Te burlas?

—Ni por asomo.

—Entonces ese retintin....

—Está V. delirando.

—Es verdad; deliro al ver sus ojos negros como la noche y sus labios que son flor de granado y sus dientes que son perlas indianas y su....

—Eh! quietas las manos ó le doy un bofeton.

—Ingrata!....

—No sea V: moscon, amiguito; tengamos la fiesta en paz.

—Yo soy una persona decente y mi amor no la desdora á V.

—Si, pero yo no soy piano para que V. ....me toque.

Querida lectora, yo no sé lo que pasaria entre ambos jóvenes; pero es lo cierto que de pronto sonó un *¡páf!* y ya tú sabes lo que indica esta onomatopeya.

¡Y aquella niña se llamaba *Tecla!*

No poder tocar una *Tecla!* mire vd. que es mucho cuento; he aqui otro nombre propio... impropio.

* *

ESCENA CUARTA: Hace pocos dias recibimos la siguiente carta:

«Amigo *Aben-Xoar:*

«Me he casado

«Se ha dicho que cuando la mujer no es un ángel, es un diablo.

«De lo que se deduce que el matrimonio se convierte en cielo ó en infierno.

«Ay, amigo mio! ya he topado con una mujer de alma purísima, de sentimientos nobles, de corazon virgen; como se transparentan las arenas de oro de los rios á través de las ondas cristalinas, se transparenta su pureza á través de sus miradas.

«Se llama Angustias ...para lo que tu gustes mandar.

«Yo no habia conocido la dicha, el amor, la felicidad, sino desde que estoy *con Angustias.*

«Antes mi vida era borrascosa, agitada, intranquila ¡vida de soltero al fin!

«Pero desde que vivo con *Angustias*, la tranquilidad ha vuelto á mi espiritu.

«Sin *Angustias* mi vida era un infierno.

«Con *Angustias* mi alma está sosegada como el lago azul transparente que se duerme al arrullo de las brisas ...

«En una palabra: soy feliz.

«Tuyo.

INOCENTE».

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retito con rebaja de precio, el «Capitan.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan».

Domingo, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador»

Lùnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Mártes, para el Salto y puertes del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

A. Matti y [illegible]—Cangallo número 30.

—MARTES, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Soriano é hijo Cuyo 34 1|4.

—LUNES, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el lijero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de los precios y boleto de tren gratis saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 y 30 de la mañana.

Agentes, M. Soriano é hijo Cuyo 34 1|4, é Yfernet y Ca. 25 de Mayo número 54.

—LUNES, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mártes 5 de Abril, para Bahia Blanca y Patagones, el vapor «Patagones». Recibe carga á 6 patacones todelada, y pasageros.

Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—DOMINGO 3 de Abril, para la Asuncion á las 10 de la mañana el vapor frances «Rio Gualeguay.»

Recibe carga para la Asuncion á 20 ps. frts. tonelada y Corrientes ps. frts. 14.

Pasaje de 1.ª á la Asuncion ps. frts. 40, Humaitá id 36, y Corrientes id 32.

Vapor «Venezia»—Saldrá el Miércoles 6 de Abril á las 10 de la mañana—Recibe carga y pasageros con arreglo á la tarifa publicada y tiene escelentes comodidades.

Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—EL MARTES, 5 de Abril próximo el vapor «Támesis», hará un viaje especial al Paraná y Santa-Fé.

Admite carga para ambos puntos—Para ordenes á sus agentes—Torrado y Molero.

—MAÑANA, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay vapor nacional «Aguila». Admite pasageros, encomiendas y carga.

Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

Notable rebaja.

Llamamos la atencion del comercio sobre la notable rebaja en la carga y pasages que hacen los vapores que se despachan en la agencia de Paez y Gomensoro.

Vapor América.

A causa de la cuarentena en Montevideo, este vapor suspende su salida del Sabado, debiendo efectuarla el Mártes 5 de Abril.

Los agentes.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos.

Marzo 28, 2 p. m.

Hoy han tenido una lijera baja los precios de los fondos públicos nacionales.

El total de las ventas constan de 138000 $ plata como sigue.

Al contado al 66 7|7 p. %.

Para el 30 de Abril al 66 1|4 p %.

Importacion.

Aunque mas animado los vinos de Burdeos las clases bajas tienen poca demanda.

Las marcas superiores no tienen de $ 740 á 760 segun clase.

De los depósitos.

160 cjs. almidon americano á $ 50 @ despachado.

200 bolsas arroz de la India á ps. 28 y 29 @ despachado.

En sal de Cadiz se vendieron 2000 fanegas sai de Cadiz á 7 rls. fts. fanega á bordo.

EXPORTACION.

Una partida de carne tasajo para la Habana obtuvo 19 rls fts. abordo.

En las plazas y estaciones.

10,000 @ lana meztza á ps. 58, 56, 55 y 52 arrsba.

Mestiza oscura á ps. 50 id.

Mezcla de ps. 44 á 48 id.

100 cajones sebo de carnero á 15 1|2 rls. fts.

20 pipas id id á 15 1|8 etc etc.

300 arb. grasa en panza á pesos 38 1|1 arb

En cueros vacunos sé colocaron 1000 cueros.

De matadero pesos 137 y 138 pesada.

De campo pesos 136 y 137 arb,

Varias ventas de trigo.

bueno á ps. 145 y 150.

regular á ps. 130 y 135.

Cuatro carretas de maiz en espiga á pesos 49 fanega.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 950 sacos trigo 20 barr pimenton 40 caj aceite en latas—A. Rocha 400 bols arroz glacé 10 bols semilla de alfalfa 10 tambores quesos gruyere—Hamner 4 caj queso aleman—Etchebarne 100 fanegas sal de Cádiz—Getting 10 caj mostaza—Piaggio 2 bolsas arroz glacé—Graffigno 16 caj naranjas 42 bolsas garbanzos 100 barr pimenton 2 caj aceite—Delfino 916 caj fideos—Gornillon 300 i d velas estearinas—Arning 50 id quesos de holanda 100 bcas azucar refinada—Muir 5 id jamones ingleses—Umerez 50 sacos azucar blanca y terciada 1 59 1|2 id terciada—Olivero 20 rollos tabaco negro—Devoto 1000 sacos arina—Noceti 1000 id fariña—Freyer 1000 sacos arina—Garnaud 100 caj aceite plagno!—Rigat y R. 100 id chocolate—Green 1 id salchichon—Bax freres 200 caj ciruelas secas—Ferreira 1 bulto avellanas 1 id confites 1 id figuritas de azucar—Delfino 100 caj ciruelas en aguardiente—B. Viale 100 id fideos—Rocca 209 lastres sal—Etchepareborda 25 caj aceite en latas—Escubari 2 caj plantas—Massini 50 id id plagno—Graffigus 50 caj fideos—Rossi 2 id pistachos—J. Scöffer 2 id quesitos de limburgo—F. Gouland 8400 damajuanas ginebra 550 frasqueras id 500 damajuanas anisado 100 damajuanas aguardiente—Cottey 31 caj cristaleria surtida general—Bacque 273 bordalesas vino burdeos 50 caj vermouth 20 caj vitter 15 id kirch 8 barriles vinagre 25 caj vino blanco comun 13 caj aceite de brulc 15 id ajenjo 74 caj vino burdeos.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 3 caj prensas de copiar, mesas y otros accesorios para otros elasticos y articulos de escritorio—F. Chas 172 caj cristaleria surtida—Getting 2 caj camisas listado—Ziegler 5 caj delantales, enaguas camisas algodon cuellos gorritas capelinas id—Manigot 2 caj sombreros y calzoncillos—Zileri 5 caj botines para señora—Lezica 1 id tapados de paño y casimir—Zileri 6 id calzado para señoras y niños 7 id id para niños—Ruszeeweyh 8 id id para señoras y hombres—Mallmann 3 caj camisas y camisetas—Kohlstedt 1 id botines para señoras—Graham 12 fardos camisetas listado—Barclay 3 caj camisas algodon—Galup 1 caj ropa muestra—Molina G. 6 caj calzado para señoras—Hill 3 baules botas y botines—Lohmann 4 caj chinelas de felpa—Rodes H. 8 caj batas y camisas para señoras tapados de paño para otras gorras para id y para niños 2 caj sombreros para señoras—Kohlstedt 1 id camisetas mezcla 2 id crudas—Rodes H. 3 bolantas con sus accesorios—Ebbinghaus 1 caj sombreros de lana—Gollans 3 id id id—Koenig 1 id paltols de casimir para hombre—Ziegler 7 id boas de lana y sacos de punto de lana para señoras—Bourcier 21 caj tapados casimir para señoras y niños batas blancas para señoras tapados de seda id de casimir para niños, calzoncillos de punto de algodon y vestiditos de punto para niños etc—Gollan 10 caj sombreros adornados id de alpaca y de seda para hombre camisas para señoras corbatas de ana cuellos bordados y garibaldinas.

MARITIMA

Ultramar dia 31.

Burdeos el 24 de Febrero, Lisboa el 1.º de Marzo Dakar el 7 Pernambuco el 13, Bahia el 15 Rio Janeiro el 19 Montevideo el 23 vapor paquete frances "Gironde,, 1797 tonela las capitan L. de Somer á O. de M. Donos con 139 pasageros. De Burdeos á Sor ano y Ca. 1 fardo corchos á Bazille 3 caj sombreros 1 caj guantes, 1 caj corbatas á Saliano y Ca. 20 caj quesos 1 caj mercancias á Demarchi hnos 1 caj capsulas, 1 caj tinta 4 caj sanguijuelas á Parenthon 2 caj mercancias 1 caj ropa á G. Kramer 1 caj mercaderias 1 caj relojeria á F. Buolle 1 caj mercancias á J. Videre, 1 caj libreria á H. Leserque 20 caj licores á G. de Zimiga 1 caj mercancias á Drumillon y Ca. 1 fardo mercancias 1 caj perfumeria sedas á Mallmann y Ca. 1 fardo 8 caj sedas, 3 caj chales, 1 caj muestras á Capdevi a é hijos 1 caj mercancias á La rcisiere 2 caj libreria á Rossollin y Ca. 6 caj joyeria mercancias 2 caj merceria á Vallet hnos 1 caj mercaderias á Rodes y Ca. 1 caj articulos de Paris á Challe Puy 1 caj mercancias á Girault y Ca. 1 caj sedas.

ENTRADAS DIA 31.

Montevideo vapor oriental "Rio de la Plata,,
Uruguay id ingles "Saturno,,
Colonia id id "Naposta,
bergantin goleta holandes.

SALIDAS DIA 31.

Uruguay vapor oriental "Rio de la Plata,,
Montevideo id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Guarani,,
Nueva York barca inglesa "Eugenie,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion estraordinaria á beneficio del escenógrafo D. Vicente Pitaluga, el Viérnes primero de Abril de 1870. la grandiosa ópera del maestro Gounod.

Fausto

Con análogos Bailes por toda la Compañia Lirica y CUERPO DE BAILE.

A las 8

COLISEUM

Domingo 3 de Abril. Segunda representacion del grandioso silforama aleman.

Programa

Primera parte.

1 Abuelo.
2 Abuela.
3 Reinas de Abadia de Netty, en Escocia.
3 Havre.
5 Alhambra en Granada.
6 Templo de Jupiter en Roma
7 Carabana en la Sahtara en Africa en Temporal de tierra.
8 Convento en la Russia.
9 Iglesia de Huenal en Lóndres.
10 Palacio del parlamento y puente de Westminstir en Lóndres.
11 Peneria en Tirol en invierno.
12 Baile en la campaña de Buenos Aires.
13 Mar polar.
14 Erie Canal, Estados Unidos.
15 Jocoer en Lóndres de dia.
16 id de noche.
17 id incendiada.

Estatuas, Cromatropes y chistosos cuadros cómicos.

Segunda parte.

1 Pasaje de Montgolfier en su globo acronáutico de Francia á Inglaterra.
2 Familia feliz.
3 Castillo en la costa del lago Maggiore.
4 Niños jugando en el bosque.
5 Ruinas de la Abadia de S. Ruth en Inglaterra.
6 Verano en la campaña.
7 Portal de Notre Dame en Paris.
8 Dieppe en Francia.
9 El infierno y sus tormentos,
10 Once de Setiembre en Buenos Aires.
11 Interior de un convento de la Trappe.
12 Niños y las palomas.
13 Montes incendiados, Estados Unidos.
14 Iglesia de San Isac en Petersburgo.
15 Cascada de Brecon, Estados Unidos.
16 Trabajos de canalizaoion del estrecho de Suez.
17 Nápoles de noche despues iluminado por la erupcion del Vesuvio.

Estatuas, Cromatropes y chistosos cuadros cómicos.

Entrada con asiento 30 ps. m|c. Niños 15, en la boleteria del Coliseum.

Principiará á las 8 en punto. Si hay mal tiempo queda la funcion para el Juéves 7 de Abril.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Sábado 2 y Domingo 3 de Abril.

Estando próxima la semana Santa y concluyendo la presente temporada, la empresa no tiene inconveniente en poner en escena dos mafinificas funciones. Para el dia indicado se exhibirá la gran zarzuela en cuatro actos, titulada:

Barba Azul

DOMINGO

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

Catalina

AVISOS

Se alquila Para hombres solos ó un matrimonio, una sala con dos ventanas á la calle, con su dormitorio, con accion á un cuarto de tabla y cocina, pozo de balde, buena agua y un regular átio, calle de Córdoba núm. 269, se puede currir para tratar á la misma casa á cualquier hora del dia. m1 p3

COLEGIO FRANCO-INGLÈS
20—Suaipacha—20
Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M J. Reynolds.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio, que desde el primero de Abril nuestras ventas de géneros tendrán lugar en el almacen calle Victoria núm. 149.
a1 p3 Tomás Gouland é Hijos.

AGENCIA DE LOTERIA
La que estaba en la calle de Belgrano 162, se mudó á la de San Martin 83. a1 p2

Afinador de pianos
Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c y composturas garantidos á precios módicos.
Dejar una esquela Piedras 160, Piedad 61, Corrientes 211, Artes 255, Belgrano 399 1|2 y Montevideo 55 confiteria. a1 p3

Caballos perdidos En la Cocheria calle de Tacuarí núm. 199, se han entrado ayer 3 caballos uno picaso y dos sainos con bozales; el que se considere con derecho á ellos puede pasar á verlos que pagando los avisos y mantencion les serán entregados. a1 p3

Asociacion Filantrópica. La comision central se reune hoy Viérnes primero de Abril á las 7 1|2 en punto de la noche para dar lectura al proyecto de manifiesto que se le repartira al público.
Se recomienda la asistencia de una manera especial por ser muy necesaria y urgente esta reunion.

A los Cafées Y Restaurants Se les avisa á los dueños que en la calle Piedad 66, se encuentra un rico surtido de frutas en licor, como tambien varias clases de licores, todo á precio módico. a1 p6

Baratillo porteño Piedad 91
Ricas camisas de hilo bordadas con balencianas para señora 700 ps. docena, poplcs de lana 6 y 8 ps. vara, zapatillas bordadas 25 miriñaques de moda 20 ps., abanicos chinescos 20, paño negro fino doble ancho 35 ps. vara. a1 p3

Defeunsria De Menores del Partido de Moron.
Por el presente se hace saber á la persona que tenga en su poder al menor Juan Argüello, color achinado, de edad 13 años, que desapareció el 28 de Marzo por la noche de la casa de las Stas. de Jorge; previniéndosele á la persona que lo oculte, que le correrá el perjuicio que por derecho haya lugar, debiéndolo entregar en este Juzgado.—Moron, Marzo 31 de 1870.
L. Avelino Diaz.
a1 p15 Juez de Menores.

Al comercio Participo al comercio en general y á mis amigos en particular, que segun convenio de transaccion fecha 21 de Marzo ppdo. celebrado con D Anselmo Paganini, queda á cargo esclusivo de dicho señor el activo y pasivo del negocio de grabador, joyeria y relojeria sito en la calle del Perú núm. 86, que teniamos en sociedad. quedando en consecuencia el que suscribe exhonerado de toda obligacion ó responsabilidad ulterior. —Buenos Aires, Abril 1.º de 1870.
Maspero Aquile.
m1 p3 Victoria 77.

CABALLERIZA
Y COCHERIA SAN JUAN
83—CALLE DE LAS PIEDRAS—83
Habiéndose dado á este establecimiento, «Sucursal de la Empresa Porteña,» una nueva organizacion y dotacion de elementos, el abajo firmado ofrece sus servicios al público en general y particularmente á sus amigos en los siguientes ramos:
Servicio de Carruages.—Carruages extra, con cochero de librea, idem para paseo, idem por hora.
Servicio Fúnebre.—Gran Tren fúnebre extraordinario, carruajes enlutados para idem, carruages fúnebres de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoria, idem para acompañamiento.
Cajoneria.—Cajones de caoba con plomo, id de pino de todas clases y precios.
Caballeriza.—Magnificos caballos para paseo, idem de alquiler á precios módicos, espaciosas cocheras para carruages á depósito, se reciben á cuidar yuntas de caballos de tiro, id de paseo, id padrillos en pesebres especiales.
Los servicios enumerados anteriormente serán desempeñados con exactitud, prolijidad y esmero.
a1 p3 Ramon Rivas.

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA
La Junta de Directores de este Banco, por el presente hace saber que el 31 de Marzo 1870 el señor D. Juan Enrique Green se retira de la Gerencia de dicho Banco en Buenos Aires y que por lo tanto, los poderes en virtud de los cuales ha obrado, cesan desde esta fecha.
El Directorio hace saber ademas que el manejo de gerencia de este Banco en Buenos Aires, desde la misma fecha queda á cargo de los señores, D. Arturo Eduardo Smithers y D. Jorge Eduardo Maschwitz, los cuales están plenamente facultados para firmar todo género de obligaciones y contratos conjuntos ó separadamente, en virtud de los poderes que se les ha conferido y que quedan debidamente registrados en el Tribunal de Comercio. a1 p7

EDICTOS

Per disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á dedudir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.

a1 p30 Alejandro Miñones.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY VIERNES 1º DE ABRIL.
EN LA
CASA CALLE DE VICTORIA 228.

COLEJIO INGLÉS
ARTES 112 FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Educacion comercial completa
Educacion literaria.
Idiomas Ingles, Castellano, Frances y Aleman

NOTA—Los exámenes anuales empezarán el 18 de Abril próximo.
m31 p3 Director—W. D. Junor.

ROPA HECHA
GRAN DEPÓSITO CANGALLO 51

En este establecimiento se acaba de recibir por los últimos paquetes que hau llegado un completo y magnífico surtido de ropa hecha para la estacion de invierno.
Lo mas lindo y moderno en trajes completos de yaquets y sacos,
Lo mas rico y elegante en sobre todos de varias clases y hechuras,
Lo mas moderno en yakees y sacos formas variadas,
Lo mas selecto en pantalones y chalecos negros y de fantasia,
Lo mas fino en camisas, camisetas, calzoncillos, medias, etc.
Lo de mas novedad en paños y casimires,
Y un surtido especial de trages y sobretodos para niños de tres á 18 años.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par *l'abbé Gaulthier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.
TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO
La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

CARRUAJES
REMATE
HOY
POR FLORENCIO MADERO Y Cª
BOLIVAR num. 14

IMPORTANTE REMATE
Por Tomas Gowland
DE MERCADERIAS FRANCESAS
EN CASA DE LOS Sres. VALLET Hnos.
Rivadavia 230
Hoy viérnes 1º de Abril
Se rematará á las 12 en punto un brillante surtido de esfectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques

REMATES

Cárlos Ristorini
De una muy buena casa
Sitnada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.
El domingo 3 de Abril á la 1 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:
Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propia para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.
De una casa de altos.
A todo precio.—Situada calle de Garantias Nº 197 entre Tucuman y Temple.
El Domingo 3 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.
Tiene á la calle de Garantias un lindisimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.
NOTA—Esta es una oportunidad para los qqe buscan pichinchas, pues tiene que rematarse á quien ma ofresca.
Por otros informes al escritorio calle de Lima Nº

POR EL MISMO.
De una casa bien situada
Calle Moreno núm. 563.
El Domingo 3 de Abril á las 4 [illegible] punto se rematará indispensablemente á l[illegible] alta postura y dinero de contado di[illegible] casa que es como sigue:
El terreno tiene 9 vara[illegible] frente inclusa la pared del costado Oeste [illegible] de fondo, el edificio es moderno y co[illegible] entanas y portada un gran[illegible] una sala con do[illegible] y 4 aposentos, cocina, 2 comedor con [illegible] con muy buena casa. patios, aljibe y [illegible] Lima 58.
Por otros i[illegible]

POR EL MISMO
De una linda casita
De una linda casita muy central situada calle de Santiago del Estero núm. 256 calle empedrada con gas y aguas corrientes.
El Domingo 3 de Abril á las 2 (dos) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
El edificio es moderno, muy solido, se compone de una linda sala con dos ventanas y tres aposentos mas; está rebocada por dentro y fuera, perfectamente empapelada entablada, los patios embaldozados, como asi mismo la azotea, aljibe, cocina, letrina etc— Tiene un hermoso frente y buen fondo.
NOTA:—Esta casa está perfectamente situada, en una lindisima calle y frente á la hermosa botica de la "Union,,—Y gana 800 ps. mensuales.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De espejos franceses, cuadros al oleo, grabados, barillas doradas &. En la tintureria francesa, calle Florida Nº 300 esquina á la de Córdoba:
El Juéves 7 de Abril á las 11 en punto se rematarán dinero de contado los siguientes articulos:
Ricos espejos franceses de cuerpo entero con marcos dorados, id medianos y chicos con marcos de varias clases, barillas doradas para cuadros anchas y angostas y otras oscuras, cuadros al oleo antiguos y modernos, gravados, y de santos, necesarios de caoba, estuches de matematicas, tinteros, láminas y otros articulos.
Cabo de Rusia alquitranado &. 1 rico mostrador de caoba algunas vidrieras y otros muchos objetos del ramo que estarán á la vista.
Por otros informes, Lima Nº 56.

POR EL MISMO.
De un buen terreno en calle empedrada. Sitnado calle de Potosí Nº [illegible] entre las de Pozos y Sarandí.
El Domingo 3 de Abril á la 1 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:
Tiene 8 1[2 vs. de frente por 33 en calle empedrada &.

Mariano Billinghurst
De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de [illegible] de chacra situadas contiguas á la estacion [illegible] del ferro-carril del Sud con trancito co[illegible] para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.
El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:
Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2[3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 pg al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1º de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy está convertida aquella localidad. La agricultura está llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incistentes [illegible] puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.
A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse, con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizando se [illegible] cho consolante y hermoso de que con el sudor de su rentoel labrador alquirió aquella propiedad que ed el utero será el albergé y el sustento de su familia.
La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1[2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª
¡¡¡JUDICIAL!!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de uender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.
Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.
El viernes 1º de Abril á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Tuno y doña Rosa Lastretiz por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa arriba indicada.
El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.
Su tasacion es de 107,413 ps.m[c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.
Para ver los titulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
De la gran finca central.
Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núms. 70 y 72—En un solo lote—
El sábado del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la valiosa y productiva finca arriba mencionada.
El edificio lo constituyen:—Dos casitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patio, cocina y oficinas.
Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.
Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.125,000 m[c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor es decir 750,000 pesos moneda corriente.
La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
Quinto y gran remate de carruajes flamantes y usados. De yuntas de caballos para carruajes y de paseo; y de artículos de construccion.
En el patio de su casa Bolivar 14.
Hoy viérnes 1º de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes; recientemente introducidos de Paris, que jamás han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, pertenecientes á particulares, cuyo pormenor es el siguiente:
—Un landó inglés, con poquisimo uso, sumamente fuerte, cómodo y elegante.
—Una volanta de plaza.
—Un magnífico coupé clarance, vidrios redondos y de 4 asientos, con muy poco uso y que se vende por ausentarse su dueño del pais.
—Una volanta norte-ameriana de 6 asientos, propia para viajar al campo, con muy poco uso y sumamente fuerte y elegante, perteneciente al mismo dueño.
—Una victoria-velocípedo, sistema nuevo en el pais, flamante recien introducida de Paris, y sin rival en elegancia.
—Una victoria-velocípedo id id.
—Un magnífico milord de 4 asientos, poco uso muy fuerte y construido en el pais.
—Un breck norte americano, para jóvenes solteros, de 4 asientos, descubierto, verdadero **chiche** en cuanto á belleza y muy fuerte.
—Un wagon norte-americano de 6 asientos, 4 ruedas de huella y vuelta entera, muy fuerte y de poso uso.
—Una calesse, á propósito para familia y servicio de plaza.
—Una jardinera, construida en el pais, á propósito para el campo y para el reparto de pan ó almacen en la ciudad.
—Un tilbury norte-americano, poco uso, de dos ruedas y muy liviano.
—Otro tilbury, construccion del pais, muy fuerte.
—Otro tilbury, id id id.
A mas—venderemos, bajo las mismas condiciones, varias yuntas de caballos para carruaje y de paseo.
Al mismo tiempo—Para fabricantes, una factura completa de herrajes para la construccion de carruajes recientemente introducidos de Paris y á cuya factura entran toda clase de articulos, útiles finos y fuerte concernientes al ramo.
NOTA—Se previene á los Sres. gefes de casas introducioras, como asi mismo á los particulares que quieran remitir para su venta algun carruaje, caballo ó articulo apropósito, lo prevenga anticipadamente, pues los carruajes deben estar en exposicion dos dias antes del remate.

POR EL MISMO
En el pueblo de Moreno.
El Domingo 3 de Abril á las 10 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todo lo existente en la tienda situada en la plaza de dicho pueblo y á 1[2 cuadra de la estacion, incluyendo, armazon, cielos razos, & &.
A mas la accion á la llave por 5 años, siendo el alquiler de la casa solamente 850 $ m[c. mensuales Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
De la finca calle de Cangallo Nº 432.
Entre Talcahuano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.
El domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &.
Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnífica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.
Espresamente no se le cambia el empapelado para q' los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.
La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2[3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
De una gran coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc.
Todos los dias jueves de la semana
En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 7 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.
Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en maceias y cuyo variado pormenor es el siguiente:
Magnolias, camelias, buganoileas spectabilis [Santa Rita, criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos otra magnífica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rivaben belleza y muy conocida de los aficionados amarylis bella donna (azucena), gran variedad de narcisses otra id de gladiolus, marantas, zebrina, fuschias doble y simple, una coleccion notable y preciosa de jazminez del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliorus aculeatus (porta-sombreros), araucarias [exelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.
Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc.
Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO.
De muebles y vinos finos de mesa.
En el patio de su casa Bolivar núm. 14.
El martes 5 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como asi mismo cuadros, vinos finos para mesa y otros muchos articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior á consecuencia de la lluvia, con mas otra porcion que se nos han remitido y cuyo pormenor publicaremos oportunamente.
NOTA—Se previene al comercio y á los particulares que pueden remitirnos muebles ó cualquier otro articulo anticipadamente, siempre que su venta sea sujeta á las condiciones indeclinables de nuestra casa.

POR EL MISMO.
De 70 tercios de yerba paraguaya legitima chicos y grandes. En el patio de su casa Bolivar 14.
El miércoles 6 de abril á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.
70 tercios yerba paraguaya legitima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Balbin y Plowes.
Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.
El martes 5 y miercoles 6 de Abril remataremos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion, recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

Lopez y Blanco.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El lunes 4 de Abril á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y á los plazos de costumbre venderemos el mas completo surtido de mercaderias cuyo detalle á continuacion se espresa:
Bramantes de varias clases, lienzo id, coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para hombres señoras y niños, calzaño para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrina, cotin, zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de todas clases, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras, cortaplumas, cortureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, agua de colonia y muchos otros articulos.

POR EL MISMO
De las existencias del hotel y posada perteneciente al concurso de D. Lorenzo Casanave y de orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El viernes 1º de Abril á las 12 en punto se rematarán dichas existencias á la mas alta postura y al contado cuyo detalle en parte es como sigue:
Mesas de comedor, sillas, espejos, camas de fierro con colchones, id id elásticos, cómodas, roperos mesa de noche, lavatorios con juego de porcelana, idde mesa, copas, vasos, aceiteras, azucareras, platos, fuentes, juegos de té, tarros de diferentes conservas, vino francés, Burdeos, Sauterne, champag, borgoña, tarros con dulce y una bateria de cocina con todos sus útiles y otras cosas que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO
En el pueblo de San Isidro
AL CONTADO.
El domingo 3 de Abril á las 12 en punto venderemos en el patio de la Municipalidad las existencias del Club de dicho pueblo, por orden de la comision consistiendo en lo siguiente:
Una rica alfombra de tripe, id id de jergon, 4 dnas. sillas de haya finas, 1 lavatorio caoba muy fino, 3 rinconeras, 4 perchas, 10 lámparas finas, 3 brazos kerosene, id id y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El miercoles 6 de Abril venderemos el grande y variado surtido que á continuacion detallamos— y dinero de contado.
Bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros, colchas blanca sombrillas, pellones, chaquetones, camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, cotin bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas; fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1[2 hilo, id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géntros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados, chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda, id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinss de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas, corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, prra xestidos como ser: poples de lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, id abanicos y otros articulos.

POR EL MISMO
Al contado—Por liquidacian
El mártes 5 de Abril á las 12 1[2 de la mañana se rematarán todas las existencias de la tienda y merceria calle de Piedad 306 á 1[2 cuadra de S. Miguel cuyo surtido es lo siguiente:
Ajuares bordado, calsones de señora, enaguas para niñas y Sras. medias de lana para niños y Srrs: boas de lana para Sras. y hombres, varias clases de guantes de seda y de castor impremiable, vestidos de lana para niños, sombreros de terciopelo para Sras. y niñas, cubiertos para mesa, broches, espejos juguetes para niños, gorritas de lana, pelotas de goma, bolitas de vidrio, pomadas, sepillos de dientes de ropa y de uñas, cajas para polvos, cucharas de camposicion; juegos de té y café de id, bandejas batellas y vasos: para agua, mantequeras; salivaderas, cuarteroneras de lana, psinetas, carabanitas, redecillas platos para botellas, gorras para niños; cajas para regalos; guarniciones, cinturanes: hilo carretel, pañuelos de merino negro; esteras, lavatorios para los pies, bandejas de composicion aceiterar de id. cajas de la india para té dameros de la India, y muchos otros urticulos que estarán á la vista.
NOTA—A las 2 de la tarda se venderán los armazones con vidriera á la calle &.

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria, en su casa calle Victoria 154.
El lunes 4 de Abril á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos:
Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombres y niños, id de vicuña, pañuelos de seda, boas de muchas clases, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas nn plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negra bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargado bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuellos de hilo, id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja; id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines, fajas de la India, miriñaques, hilo, pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, botones de nácar, id de prunela, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad clases, frazadas, espejos, chuse, prendedores y muchos otros articulos que estarán á la vista.
Por cuenta de quien pertenezcan: 1,000 pares zapatos y botas de becerro para tropa.
Por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales—26 dnas. calzoncillos de hilo, 72 id camisas para niños, 48 piezas cinta para cinturon, 1 licorera, 6 lámparas kerosene; 24 vasos, 16 copas, 15 estuches para dibujo, 38 fosforéras marfil, 16 cigarreras carey, 75 pares guantes cabritilla, 36 piezas valencianas, 6 piezas puntilla, 1 tercio yerba paraguaya, 7 dnas sillas caoba con aslentos de esterilla y 3 sillones de amaca.

POR EL MISMO
De órden del Consulado de Portugal y en presencia del Sr. Cónsul se venderá la barca portuguesa "Acaso" por cuenta de seguros, porte de 221 tonlds. portuguesas, ó sean 333 tonlds. brasileras. Su capitan Rufino dos Santos Talente:
El miércoles 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la barca portuguesa "Acaso" anclada en los pozos en el estado en que se halla:
La venta se efectuará en un lote, entrando las gavias, palos, velas, velas de repuesto &. &. &. en el mejor estado posible como para poder emplear el todo de la enarboladura en un buque nuevo,
El remate tendrá lugar en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera el miércoles 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde.
NOTA—Por mas pormenores á los rematadores calle Victoria Nº 154.

Tomas Gowland é hijos.
En la casa de los Sres. Vallet Hnos. y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.
Hoy viernes 1º
de Abril de un gran surtido de efectos franceses y alemanes llegados por los últimos buques cuyo detalle es el siguiente:
Gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de poples y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, popelinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para partalon, colchas de algodon, id ulancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de flete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, frazadas de lana y de colores, camisetas de franela, un gran surtido de tiras bordadas, percalinas, zarazas para colchas, corses, vestidos de bautismo, gorritas casimir y de muselina, bombasi labrado, ajuares completos, camisetas tricot, servilletas, sombreros Orion, id Regentes, sombreros castor de colores, id para niños, id de lana, jabones de olor, papel de cartas id de oficio, id rayado plumas de acero estractos, aceites, tinta libros en blanco, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, redecillas varias clases.
Para los tapiceros y zapateros, un gran surtido de reps de lana y de seda, un buen surtido calzado para señoras y niños é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
De la gran finca alta y baja, calle de Moreno núm. 269, edificio moderno entre Lima y Buen Orden, colegio de la América del Sud, dirijido por el Sr. D. Lorenzo Jordana, frente al paseo plaza de Monserrat local inmejorable.
El domingo 3 de Abril á las 2 se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 1[2 varas de frente al Sud por 49 de fondo, la casa alta tiene 11 hermosas habitaciones, la baja 13, todo edificado en cal, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe, bombas, todos las puertas y ventanas son de madera dura.
Se previene á los interesados que la venta se hace con autorizacion judicial y que su tasacion es de ps. 835,500 m[c, ochocientos treinta y cinco mil quinientos pesos m[c. y que hay una oferta de 700,000 ps. m[c. setecientos mil pesos m[c. que servirá de base para el remate, hace dos años que dicha finca está alquilada al Sr. Jordana en la cantidad de 5,000 pesos y hoy daria fácilmente 7 000 ps. m[c. así que los interesados deben fijarse que dará todo el edificio holgadamente el 1 pg, los títulos están en debida forma.
Por mas pormenores defensa núm. 114.

POR EL MISMO
De articulos de ferreteria, En su casa Defensa núm. 114.
El Viernes 1º de Abril á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes articulos de ferreteria con los plazos de costumbre.
Sanos—50 cajones fierro galvanizado de canaleta frenos de campo, baldes de zinc, teteras y cafeteras de composicion, bandejas de id candeleros de id id botadores, cacerolas, tijeras de esquilar, chocolateras, 20 cajones tinta, 100 tarros pintura, palanganas, cuchillos franceses, pailas, piolin genoves, cadenas hovillos, argollas, y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.
Averiados—20 bocoys zinc de la Ville Montagne 1 cajon cubiertos cabo blanco 2 id con 8 camas de fierro 4 id con 14 id de bronce 100 dozenas palas americanas 1 barrica con 40 gruesas alesnas con cabo y sin él 40 cuñetes clavos, 100 atados flejes de 1[2 á 2 pulgadas de ancho, 6 barriles varniz 100 barricas tierra romana inglesa 50 id soda.

Andres Piaggio y Ca.
¡¡Grande é importante remate de riquisimos muebles!!!
En la casa calle de Suipacha Nº 424.
El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado todo el menaje de la mencionada casa cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—Un riquisimo juego de sillas de jacarandá con sus correspondientes sillones tallados, 1 sofá de id de 6 pies crin floreada, 4 lindas sillas de la India incrustadas en nácar, 1 riquisimo piano de jacarandá de sobra salientes voces, 1 mesa negra de arrimo con piedra mármol, 2 mesitas de sala de la India, 1 riquisima lámpara, alfombrado flamante de rico tripe rizado, ricos prendedores, rosetas, anillos y cadenas de reloj de oro garantido.
Ante-Sala—2 riquisimas silllas de caoba, 1 rico sofá de id crin floreada, 1 costurero de caoba mazizo, 1 mesa redonda de id con piedra marmol, adornos de sobre mesa, 1 cofre de guantes lindisimo, 1 caja costurero enchapada en nácar, trabajo paraguayo, riquisimo alfombrado igual al de la sala.
1er. dormitorio—1 cama camera de caoba con sus correspondieutes colgaduras y corona, 12 sillas de caoba con sillones, 1 percha negra, 1 lavatorio de caoba mazisa con sus útiles de porcelana, 1 riquisimo ropero de caoba, 1 bonita cómoda de id con tocador, 1 mesa de noche de id maziza 2 costureros de caoba, 2 mesitas de luz, su correspondiente alfombrado de tripe como el anterior, alhajas y adornos de sobre mesa.
2º dormitorio—1 lindisima cama camera negra tallada, 12 sillas de haya imitacion caoba, un rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 2 costureros de id, 2 mesitas de luz, una percha de caoba y su correspondiente alfombrado de rico jergon.
Comedor—1 rica mesa de guindo para 16 cubiertos, 1 dena. sillas alemanas, 1 confidente de caoba, 1 riquisimo aparador de caoba con espejo, 1 confidente catre y sillon portatil, 1 damero de la India, 1 riquisimo reloj de comedor, 1 rico juego de té compuesto de 7 piezas, cristaleria porcelana y loza, 1 calentador imitacion, tocadores, fruteras, dulceras, é infidididad de articulos que estarán á la vista, el dia del remate y no se detallan por su mucha esteosion.
Ojo pichincheros no perder esta oportunidad pues todo esto se vende por tener que ausentarse sus dueños del pais.

POR EL MISMO
or liquidacion—Del café y billar, muebles, mesas y sillas etc. etc. En el Paseo de Julio núm. 60 altos.
El sábado 2 de Abril á las 12 se remrtará todo el contenido de dicha casa que estará de manifiesto el dia del remate.

Lino de la Torre
En el bonito pueblo bajo de Belgrano á una cuadra de la estacion.
El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate. Se rematará por orden terminante de su dueño una casa compuesta de 3 piezas altas y 3 bajas de material y maderas duras, una gran caballeriza de 14 varas de largo por 6 vs. de ancho, el patio cercado de pared, pozo de rica agua, todo bien edificado, puertas y ventanas de buenas maderas, la casa tiene solo dos años de construida, con un terreno formando esquina con 30 varas de frente al Sud por 130 al Norte cercano y alambrado, y 6 lotes de terreno que se fraccionarán con 30 varas de frente por 65 de fondo dando frente al Sud y fondo al Norte. Su dueño vende esta propiedad por tener otro negocio entre manos, razon por por que se venderá por la mejor oferta y dinero de contado sin retirar lote..

Pablo Escalante
¡¡ Alerta zapateros !!
De 200 zuelas del Paraguay. En su casa calle de San Martin núm. 138.
El sábado 2 de Abril á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado dichas zuelas, en lotes al gusto de los interesados.

POR EL MISMO
De muebles, alhajas y efectos de tienda, en su nueva casa calle de San Martin 138.
El miercoles 6 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:
Sofaes de caoba forro de crin, sillas diferentes clases lávatorios de caoba con piedra mármol, mesas de centro de sala con id id, cómodas de caoba, aparadores de guindo, alfombras, cuadros, mesas de comedor, id de escritorio, camas de caoba, id de fierro, ropa hecha, pañuelos, camisas, servilletas, medias varias clases, camisetas, relojes, cadenas, carabanas, anillos, pulceras é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista.

Nazar y Pereyra.
El 10 de Abril á las 1 en punto de la tarde tendrá lugar el—
¡¡¡MUY NOTABLE REMATE!!!
¡¡¡De 12 lotes de terreno!!!
Ubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujuí. Barraqueros—Comerciantes y capitalistas del 11 de Septiembre.
¡¡Atencion!!
Este terreno mide 62 varas de frente á la calle de Belgrano por 109 varas tambien de frente á la calle Jujui, debiendo pasar un tranway por la 1ª, en la segunda se están colocando ya los rrails á la vez que empedrándose.
Estos magníficos lotes de terreno están en una altura dominante y distan solo 3 cuadras de la "gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud" contiguo al local que señalamos en venta, están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez—Unzué—Mosqueira—Benitez—Linche—Clausen.
Dos cuadras mas afuera está la "Estacion general de los tranways."
Esta gran fraccion de terreno se dividirá ventajosamente en lotes del modo siguiente:
Calle de Belgrano
Lote Nº 1—10 varas de frente por 60 varas de fondo
" 2—10 " " 51 "
" 3—10 " " 35 1[2 "
" 4—10 " " 37 1[2 "
" 5—21 " " 41 "
(esquina con edificio viejo)
Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.
Calle de Jujuí
Lote Nº 6—10 varas de frente por 41 vs. de fondo
" 7—10 " " 51 "
" 8—10 " " 51 "
" 9—10 " " 61 "
" 10—10 " " 61 "
" 11— 9 1[4 " " 61 "
" 12— 9 1[4 " " 61 "
Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada al el dia de la venta, pues dichos terremos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.
Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán panos del terreno.

POR EL MISMO
Gran remate estraordinario á plazos largos, por cuenta de tres casas de comercio.
El jueves 31 de Marzo y viernes 1º de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de mercaderias generales; algodones, ropa hecha, paños y casimires, tiendas, mercerias, roperias; sastrerias, el detalle es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la llase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de varias clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases paoa hombres Sra., y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y poquines negros, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, merino doré, bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un surtido de mantas para viaje, cotines de hilo doale ancho, id de algodon doble ancho y sencillo, cotines y listados sin compostura, id jd con cospotura, un gran surtido de prendedores, afilleteros, mangos y puños bordados, gran cantidad de ropa hecha fina para hombres, trajes completos id id rica clase, trajes id paro niños última novedad, gran cantidad de paños y casimires negros y de color muy finos, id id regulares, paños castores y otros muchos articulos cuyo detalle seria estenso.

POR EL MISMO
Importante remate al mejor precio—De una finca calle de Montevideo núm. 338. Edificada en un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.
El domingo 3 de Abril a las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente la mencionada casa, con seis piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, toda en perfecto estado y con maderas duras, lindos parrales de uvas fina, una preciosa huerta, pozo de rica agua, á una cuadra de la bonita capilla del Carmen á 5 de la plaza del Parque y ferro-carril del Oeste, calle empedrada y actualmente colecándose la cañeria para gas y aguas corrientas.
Títulos de primer orden que existen en la escribania de D. José Victorino Cabral.
Por mas pormenores á los martilleros Perú núm 28

POR EL MISMO
JUDICIAL.
Importante remate de la casa calle de Tacuarí núm. 357 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.
El Domingo 1º de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 mlmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos pesos m[c. (103,192 $ m[c.)
Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú Nº escribansa de los Sres. Salae y Romero á imponerse de titulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre defecencia de títulos una vez practicado el remate.
Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.
Por mas informes á los martilleros calle del Perú Nº 28.

Angel Cuenca
Gran remate de muebles y adornos de lujo, en la casa calle de Corrientes 399.
El Viérnes 1º de Abril á las 11 1[2 de la mañana se procederá á la venta y dinero de contado del menaje de dicha casa que es como sigue:
Sala—1 magnífico piano perpendicular, 1 sofá de caoba, 10 sillas y 2 sillonns de id, alfombrado de tripe cortinas y galerias, mesas de la india, cuadros y adornos.
Dormitorio—1 cama de caoba tallada, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 1 ropero de caoba maciso, sillas de jacarandá asiento de esterilla, juegos de lavatorio de la china, mesas de la india, alfombrado de jergon.
2º dormitorio—camas de fierro con colchon elastico para 1 y 2 personas, 1 cómoda con tocador, sillas de viaje, mesas de noche, chuse para alfombra.
Comedor—1 rico aparador con piedra mármol, 1 mesa de guindo para 12 cubiertos, juegos para té de plata, id de porcelana, silla de esterilla, loza y cristales y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Socas y Fernandez
Muy importante.
Gran pichincha y quemazon de 5 lotes de terrenos centrales, situados en la calle Independencia entre Entre-Rios y Pozos, formando esquina uno de los lotes á esta última calle donde estará la bandera de remate.
El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes terrenos, conocidos por terrenos de la sucesion de Capa Negra, cuyo detalle en fracciones es como sigue:
Lote 1.º 8 1[2 vs. frente á la calle Independencia por 43 de fondo al Sud.
Id 2.º id id id id
Id 3.º id id id id
Id 4.º id id id id
Id 5.º 11 id id por 43 fte. á calle Pozos.
Estos codiciables terrenos que están situados en una calle tan importante y siendo de un porvenir tan cierto, estan recomendados por si mismo, á mas están rodeados de muchos edificios, y mucqos en construccion, los titulos son de primer órden no tienen ningun gravamen:
Los que quieran colocar perfectamente bien su dinero no deben faltar á este importante remate. Por mas pormenores al escritorio calle Chacabuco Nº 23.

POR EL MISMO
Importantisimo.
De la lindisima casa nueva, construida á la moderna y situada en la calle de Posos entre las de Chile é Independencia donde estará la bandera de remate.
El Domingo 3 de Abril á la una del dia, se ha de vender presisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la monisima casa recien construida y edificada en terreno de 83 1[4 varas de frente por 45 de fondo, con 4 hermosas piezas de material, embaldozadas los pisos y los techos, maderas duras en todo el techo, letrina, pozo de valde y de más comodidades necesarias. Todo el terreno está cercado de material de primer órden, y el primer patio embaldozado; Esta preciosa casa que ha sido construida á todo costo tiene que venderse precisamente por la mas alta postura y dinero de contado, pues asi es la órden que se ha recibido al efecto.
Los titulos son inmejorables, no reconocen gravámen de ninguna especie.
Los interesados y todas las personas de buen gusto no deben faltar á la hora indicada, pues el que la compre habrá hecho una verdadera pichincha.

Cáceres y Lopez.
¡¡¡ Al contado !!! ¡ Por cuenta de varios !
El sabado 2 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemus un brillante surtido de efectos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor en parte irá despues.

Mariano Irigoyen y C.
A los albañiles, almaceneros y jardineros.
El viernes 1º de Abril á las 11 de la mañana, en la calle de Piedad núm. 158 á la mejor oferta venderemos una gran cantidad de objetos de barro cocido como ser: 1,200 Bustos de barro 250 Modillones 40 docenas de ollas y cazuelas surtidas, una gran variedad de macetas, tinajas, caños de aljibe, patio y otros articulos concernientes al ramo.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
A los zapateros
El jueves 7 de Abril á las 11 de la mañana por orden del Sr. Juez de Comercio venderemos á la mejor oferta, todas las existencias de la zapateria calle de Belgrano núm. 321 1[2 perteneciente al fallido D. Beltran Segundo, cuyo pormenor es como sigue:
Una gran cantiñad de calzado para señora, botas y botines para hombres y niños, zapatillas, obra empezade, cueros charoles, herramientas, muebles, armazon mostrador, vidrieras, picos de gas etc y una gran cantidad de objetos que estarán á la vista.

Sartori y Belmaña
De una magnífica quinta en Belgrano calle Real, á 6 cuadras de la estacion, donde estará la bandera de remate.
El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta en dos lotes, que son como sigue:
Lote Nº 1—21 vs. de frente á la calle Rio Bamba por 50 de fondo.
Lote Nº 2 21 vs. de frente á la calle Real, por 50 id de fondo. Se venderá en un solo lote si los interesados quieren.
Por mas pormenores verse con los rematadores Bolivar Nº 4. Las escrituras buenas, encargamos puntualidad en la hora.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
IMPORTANTE REMATE
En casa de los Sres. BUSTAMANTE GALUP Y Ca.
Calle de la Victoria núm. 252 y 254
Hoy viernes 1º de Abril
Surtido especial
El mas notable que esta
Casa ha presentado en remate
100 clases de calzado todo nuevo fresco, recien llegado y mil articulos mas de—
Zapateria.
Tienda.
Roperia.
Merceria.
Calzado—100 clases distintas todas nuevas, siendo escojidas espresamente para asta plaza, cuyo detalle en parte es como sigue:
Calzado para Sras. hay 80 clases distintas, consistiendo en botitas de prunela, id de cabritilla, id de becerro, id de cuero de perro, id de charol y cabritilla, elasticos de las mismas clases, gran surtido, de calzados para niños clases finas en becerros, charol y cuero de aerro, calzado fino de 2 suelas para hombres, id clases regular, botas granaderas & &.
Prevenimos á los interesados en calzrdo, que no hay una sola clase que no sea aparente para esta plaza.
En ropa francesa, para hombres, trajes completos de casimir, pantalones y sacos, yaquets, de casimir, sacos de id, trajes de casimir finos para niños, ropa blanca para Sras. enaguas bordadas de 5 clases distintas, id lisas, copa para niños, calzones, camisas, id bordadas finas, para Sras. ajuarez completos, gorras bordadas para niños, tiras finas enchas, varias clases embutidos bordapos, garibaldinas id, sombreros gran surtido de felpa y de castor para hombres y niños.
Merceria—Guantes de cabritilla, id de seda, id de castor, miriñaques de varias y ricas clases, cintas de terciopelo, gran surtido de redecillas, arliculos de fantasia para regalo, gran surtido de boas de lana finas para señoras, garibaldinas, botines, gorras, corbatas, perfumeria fina, agua de florida, portamonedas finas de sedg, pasamanteria de seda, id de algodon, 20 distintas clases corses, medias de lana par señoras hombres y niños, id id de algodon para id id, valencianas blondas, guipiur, cintas finas para ruedo, id de gró, id de seda para ribete, gran surtido de tijeras y corta-plumas, aros finos, sombreros de terciopelo adornados para niñas, cintas de hilo, id de algodon, 1 ocerias anteojos de sepilla, pañuelos de hilo bordados, id lisos, para señoras y para hombres, floreros de porcelana, cstera de la India, pañuelos espumilla de rebozo y para el cuello, fajas de la India, pañuelos merdoré, seda ramillete, id azul y negra, y mil otros articulos nuevos que es largo detallar en el ramo de merceria.
Pañuelería de rebozo de paño, id id tartan, id de lana, id id de 1[2 rebozo.
Camisas—gran surtido de las clases finas bordadas, consistiendo en diez distintas clases, id para niños, id para señoras, y mil otros articulos que no se detallan par su estension.
Sastres, roperos, tenderos y zapateros.
Averias—Por órden del Sr. consul de Frrncia, 2 cjs. conteniendo 327 metros casimir de alta novedad.
NOTA—Invitamos á nuestros compradores pasen á la casa de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. á inspeccionar el surtido especial de calzado y demas articulos.

POR EL MISMO
¡Gran remate! artículos de fantasia
En la calle de la Victoria núm. 145.
El martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 7 de la noche venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en nuestra casa por cuenta de una casa introductora francesa, un gran surtido de artículos de fantasia segun detalle que pue sigue:
Porcelanas—Jardineras con pié de bronce, salivaderas pintadas, lavatorios floreros de cristal y bronce, fosforeras; tinteros, porta flacones; alhajeras cajas para confites porta escarbadientes, floreros de porcelana. porta flores.
Articulos de bronce garantido—Relojes de mesa; id de pared; floreros tinteros, candeleros, candelabros; estátuas de varios tamaños, en grupos etc.
Composicion—Lavatorios completos de 6 piezas, gran surtido de juegos de té; canastas, fruteras teteras y cafeteras sueltas, bandejas de varios tamaños. aceiteras, palmatorias, etc. gran surtido de albums de nácar carey y fantasia para 50 á 100 retratos, estuches de viaje finos de cuero de Rusia y marroquin, juegos de cigarreras de nacar y de carey necesarios para uñas de marfil y nacar, cajas para polvos fosforeras sueltas, de nacar; carey y marfil, cepillos ricos de búfalo con incrustaciones, servicios de composicion completos para 12 personas, Cristofle de metal blanco, cucharones, cubiertos de mesa de varias echuras, cuchillos de postre gran surtido pura plata, etc. etc. canastas pienie, mesas tocador N. B. Los cubiertos de masa, juegos cucharas de café etc, se venderán garantidos de metal blanco de 1[2 gramos de plata.

POR EL MISMO.
El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; a la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas "San José" y "Santa Clara" situadas en el partido de San Pedro, compuesto de 1 y 3[4 leguas de campo, lindando por el Norte con D. Emilio Castro, por el Este con Basquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda Perez con arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores
Al mismo tiempo; venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestas de—
18,000 ovejas finas
150 id negretas
70 carneros id
600 ovejas cruza de 15 años id
400 cabezas ganado vacuno
60 bueyes
40 caballos los mas de tiro.
Tambien una gran cantidad de articulos de labranza que no se detallan por su mucha estension.
Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores, Victoria 145.

POR EL MISMO
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El lúnes 4 de Abril á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varios venderemos un impoetante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, brrmantas de varirs clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion ee coates y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1[2 id, id de percal, medías de varias clases enaguas bordadas y muchos otros artieulos.

Otamendi é Iriarte
Importante remate de una casa en el Pueblo de San Antonio, Barracas al Norte, y dónde estará la bandera.
El Domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado, una linda casa sólidamente construida con 2 piezas de material maderas duras y una pieza de rancho, pozo de balde, letrina y muchos árboles, de sombra, frutales y de jardin.
Está situada en la calle de San Antonio entre las de Sta. Adelaida y Presidente y mide 15 v. de frente al Este por 70 de fonoo.
El terreno es alto y su situacion lo hace mas aparente para un cómodo establecimiento.
Para mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 112 1[2.

POR EL MISMO.
Los importantes terrenos en lanas de la Ensenada, para pastoreo ó Chazras los remataremos el dia 5 de Abril á la 1 de la tarde en nuestro escritorio. Victoria 112 1[2. Por no haberse rematao el dia 27.
Prevenimos que será al contado y á la mayor oferta.
No pondremos bandera.

Manuel P. Medrano y Ca.
Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.
El domingo 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño D. Santiago Araus al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:
Calle de Pasco
Lote Nº 1—9 vs. de frente al E. por 66 vs. 84 fondo
id 2—9 id id id 66 id 68 id
id 3—9 id id id 66 id 52 id
id 4—9 id id id 66 id 20 id
Calle de Moreno
Lote Nº 5—9 vs. de frente al N. por 40 1[2 de fondo
id 6—9 id id id 40 1[2 id
id 7—9 id id id 40 1[2 id
id 8—9 id id id 40 1[2 id
id 9—9 id id id 40 1[2 id
id 10—9 id id id 40 1[2 id
id 11—13 1[2 id id id 49 1[2 id
Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.
Calle de Belgrano
Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1[2 de fondo formando esquina á la de Pasco.
Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.
Para ver los titulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí núm. 103.

Gregorio Rivas
De la vasiosa propiedad central esquina á las calles Tacuarí y Comercio.
¡MUCHA ATENCION!
Esta magnífica propiedad esquina, central, con gas, empedrado y trenways, rodeada de plazas adornadas, templos, colegios y edificios públicos, la venderé—
Al mejor precio y al contado
El domingo 3 de Abril á las 4 en punto de la tarde.
El martillero, para proporcionar á los compradores, que lo favorecen, la fácil odquisicion de esta propiedad ha deyermindo dividirla en lotes del modo siguiente:
Calle de Tacuarí
Nº 1. 9 varas de frente por 17 de fondo.
Nº 2. 10 vs. de id por 17 de fondo (esquina)
Estos dos lotes tienen edificio provechoso; muchos tirentes, ladrillos, puertas etc. etc.
Calle del Comercio
Nº 3. 9 varas de frente por 19 de fondo.
Nº 4. 9 varas de id por 19 de id
Nº 5. 9 varas de id por 19 de id
Nº 6. 9 varas de id por 19 de id
El martillero, no recomienda esta propiedad, porqus de suyo está recomendada, lo que sí previene y hace saber bien alto, es que se quemará ó se venderá al mejor precio.
Asi es la orden terminante de su dueño, que pueden ver en su escritorio Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO.
NOTABLE REMATE.
De 11 magníficos lotes de terreno, hubicados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Carmen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.
El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:
1º formando esquina á las callles de Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs á la segunda.
—Lindero á la esquina—
2º 15 vs. de frente al E. calle Montevideo por 40 fdo.
3º 10 " " " " " 40 "
4º 10 " " " " " 40 "
—Lindero á la esquina—
5º 10 vs. de frente al Sud calle Paraguay por 30 fdo.
6º 10 " " " " " 30 "
7º 10 " " " " " 60 "
8º 10 " " " " " 60 "
9º 10 " " " " " 60 "
10º 10 " " " " " 60 "
11º 10 " " " " " 60 "
Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por la inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy uno de los parajes á que con preferencia afluye la poblocion de la ciudad al Norte; de consiguiente, el que edifique para renta obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que como el local es de gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO
Grande é importantisimo remate.
De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.
El domingo 10 del entrante Abril á las 11 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indica dos, los que se componen del modo siguiente:
1º formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.
2º al 5º 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada ano.
6º formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.
7º—10 vs fte. al Norte calle Juncal por 25 1[2 fondo
8º— 9 id id id id id por 46 id
9º—10 id id id id id por 46 id
10 —10 id id id id id por 46 1[2 id
11 —10 id id id id id por 46 3[4 id
12 —10 id id id id id por 47 1[2 id
13 —10 id id id id id por 47 3[4 id
14 —10 id id id id id por 48 1[2 id
15 —10 id id id id id poa 48 3[4 id
16 —10 id id id id id por 49 1[4 id
17 — 9 id id id id id por 49 1[2 id
18 — 9 id id id id id por 50 id
19 —10 id id id id id por 19 1[2 id
20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1[4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, concluyendo en 20 1[4 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.
27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1[2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente á la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1[2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1[2 vs de fondo concluyendo en 13 3[4 vs en el fondo.
30. al 38 1[4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1[4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1[2 de fondo.
Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la esplendida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area dd terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas hebitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. etc.
Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.
De articulos de libreria, surtido importante; en su casa calle de Bolívar núm. 19.
El viernes 1º de Abril á las 11 de la mañana venderemos una gran cantidad de artículos para libreros y las condiciones que se establecerán. El pormenor es el siguiente:
Una partida de libros en blanco ingleses de todos tamaños y clases rayados y algunos sin rayar, copiadores de cartas, tinteros de diferentes clases, cuadernos con muestras para las escuelas, papel de cartas, id de oficio de diferentes clases, plumas de acero, lapiceras, sobres, tinta inglesa, lacre fino, apretapapeles, obleas, cintas para atar y en fin un surtido general de articulos para libreros, cuyo detalle minucioso será demaciado largo para enumerar y además las siguientes obras que se venderán en lotes apropiados para libreros, al gusto de los compradores y que son: Santa Historia Universal—Fleury—Catecismo Histórico—Amigo de los Niños—Autores Selectos—Galeria de Mujeres Célebres—Mil y una noches—Biblia de Amat—Almacen de los Niños—Cuentos de Schmidt—Cuentos de mi Hija—Tardes de la Granja—Velados de la Quinta—Escrich, Diccion de Lejislacion Salva, Diccionario Castellano—Salva, Diccionario Francés—Español—Balmes, Filosofia, Balmes, El Criterio—Bello, Derecho de Gentes—Salva Gramatica Castellana—Diccionario para una Sociedad de Literatos—Buffon de los Niños—Espraneda, Obres poéticas, Letonnes, Geografia—Gil y Zarate, Manual de Literatura—Rectorica Epistolar—Maza, Historia de la Religion—Grámatica de la Academia—Nebrija, Gramatica latina Horacio, obras—El Juanito—Ballejo, Matemática—Lecciones de Moral—Ceráculo Novisimo—Grós Españoles—Francés—D. Quijote—Gil Blas—Maza, Catecismo esplicado—Diccionario Español Latino—Diccionario Latino Español.
Duruy, Compendios Historia Antigua, Romana Griega—Edad Media—Sagrada y Moderna.
Telemaque—Bouillet Dictionaire d'histoire, Seiences—Beleze—Dictionaire de la vie practique Saunet, Dictionaire Mathematiques.
Bustamante, Geografia—Tauseca Diccionario Francés—Español—Noets y Chapsal, Grammaires y Exercises—Alphabet de Première Lecture—Jacques, Manual de Filosofia—y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Pero llamamos la atencion de los Sres. libreros sobre este remate en el cual se liquidaran 11 cjs libros en blanco y una cantidad notable de papel todas clases

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Consul de los Paises Bajos
De la goleta holandesa "Gesienas,, en balisas Interiores, se venderá á la entrada al muelle.
El Sábado 2 de Abril á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado á la entrada al muelle donde estará la vandera de remate la goleta holandesa "Gesiena", de 146 toneladas de registro clasificado en veritas A. 1. 1. sin averia alguna con todos sus utiles y aparejos listos para navejar efectuandose la venta solamente por la muerte de su capitan.
El inventario puede verse en el consulado holandes Tucuman 77.
Por mas pormenores en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.—En su casa Bolivar núm. 19 y 23.
El Lúnes 4 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de efectos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Garbanzos, dulce de membrillo, arroz de la India, papel de cartas, papel de hilo, id imitacion, vino francés, vermouth, galletitas, yerba argentina, id paraguaya, coñac imitacion martell, tabaco negro en rama, id picado, pasas de higo, baldes de fierro galvanizado, cigarros hamburgueses, id de Bremer, ajenjo; cerveza inglesa, vino champagne, id del Rhin, vino Burdeos id Jerez, id Oporto, id de Asti y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO
EN EL DEPOSITO
DE ALCOBENDAS
ADUANA NUEVA
DE 200 CANASTOS PAPAS
El Viernes 1º de Abril á las 11 de la mañana en punto se venderá al contado y al mejor precio.
200 canastos papas que estarán á la vista en el referido depósito.
Los compradores tendrán á bien de recibirlos en el mismo dia.

L. Avelino Diaz
El Domingo 3 de Abril, en el salon de la municipalidad de Moron.
Se venderá una y media suerte de chacra el todo 45 cuadras poco mas ó menos de 150 varas por costado libre de camino y á 20 cuadras de la plaza de Moron en direccion al puente de Marquez; con las condiciones segun la ley de la materia.
Una tercera parte al contado, la 2.ª parte á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptada la compra.
Se recomienda la importancia de estos terrenos para siembras por quedar en la loma mas dominante en este punto.
Por mas pormenores al municipal encargado del remate Piedad núm. 398 ó en municipalidad de Moron.
La venta se efectuará á las 12 en punto del dia.
No faltar.

POR EL MISMO
Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

J. Varela é Hidalgo.
De la casa central calle de Suipacha núm. 101.
MUY INPORTANTE
El viernes 8 de abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguenteei
Su terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 35 id de fondo, con 9 habitaciones con altos, con sotano, lagibe, lectrina: gas etc. en el segundo patio esta edificado á la moderna, puertas de cedro como todas las maderas, con nna magnífica puerta vedriera de cedro de 3 varas &.
Escusado sera recomendar á las personas de gusto el punto en que esta situada esta comoda central á San Miguel 2 1[2 cuadras á San Nicolas 1 1[2 al mercado del Plata un antigüo Restaurat de Mamar, y por último frente al Bazar de perisse.
Por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 133 1[2.

POR EL MISMO
De alhajas.—De órden judicial, perteneciente á la testamentaria de Da. Felis Lippens.—En su casa calle de Potosí núm. 133 1[2.
El Sábado 2 de Abril á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de una gran cantidad de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:
16 relojes antigüos de plata áncora montados en diamantes, 7 matés con voquilla y bombilla de plata, 4 solitario ó collar de corales, 20 pares aros de oro con esmeralda, rubie:, diamantes, ópalo, amatista, 1 rosario de oro coral y piedras, 5 pulceras, oro rosario cuentas, como 60 anillos de oro con piedras surtidas, 21 medio aderezo esmaltas y perlas, topacios; rubies; camafeos, 1 aderezo oro y amatista el que perteneció á Isabel II. en dos cajas, 4 collares oro y asabache, 10 pulceras oro y esmalte; 3 pares aros oro y brillantes, 2 pares carabanas antigüas perlas y topacios, 10 prendedores de oro y brillantes, 7 botones y alfileres para pechera oro y brillantes, diamantes, perlas, rubies; 5 escarbadienter de oro, 8 medallones de id, 12 alfileres de corbata; 2 relojes para Saa. de oro áncora y 15 rubies, varias cadenas, varias medallas de plata, fosforeras de Plata. y otras alhajas que no detallamos.
NOTA—Advertimos hue no recibimos articulos con precio fijo.

Pinto y Ca.
Por cuenta de los Sres. Verazzi y Larco á 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.
El lunes 4, martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 11 1[2 de la mañana se venderá un espléndido surtido de efectos franceses recien introducidos por los buques, Pascal, Cyt Of Rio Janeiro y San Nicolas.
El detalle es como sigue:
Ricos tapados de seda para señoras, id de paño para id id de terciopelo, géneros de varias clases para vestidos, gró negro id de colores, pequines negros id de colores, id tornasoles, vestidos hechos de varias clasea, cinturones de seda, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, grano de oro de la mas rica clase, bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1[2 hilo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorra botones de puños, peines batideros de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hevillas para cinturones, ligas csrfles, ule, un gran surtido de corbatas bramanre núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidss, id id para camisas percales de 1[2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, un surtido general de ricas medias sin costura y con costura, frizadas francesas con ribete de seda, merinos negros, id de colores, muselina lana negra, id de colores, id dintadas, pañuelos de merino negros, boas para taparse, id id lisos para id; id id para el cuello, un variadisimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su muchr estencion.—Apemas un gran surtido de tohallas genovesas desde el Nº 13 al 18.
Al mismo tiempo—Nn surtido especial de algodones.

Pedro Ebbeke y Ca.
Importante!
Por cuenta de dos casas introductoras. En su casa calle del Perú núm. 80.
El lunes 4 de Abril á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, especialmente ropas, cuyo detalle irá mañana.

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda calle de la Defensa Nº 177.
El lúnes 4 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.
Tartanes de colores, damarco de lana, pañuelos de seda pora manos, id de hilo, corderoy liso y rayado, bombasi blanco lienzo, un variado surtido de zarazas paravestidos y camisas, sombreros de castor negro y de colores, coco blanco fino, jergar bajeras de lana, pellones ingleses, aspilleras, lona ancho, id angosta surtida, pañuelos de algodon, medías de Sra. id de hombre largas crudas, coleta negra, gombronas, camisas de crimea, tohallas de hilo, poples para vestido, merino negro francés, frazadas pura lana, cubiertas para camas, bramantes, paño de poncho, id castor y piloto, zazazas de luto, crinolina negra, género de pantalon, camisetas de punto, camisetas de colores, camisas pechera de hilo, cotin fino, imitacion americano, mantas pampas, casimires de colores, percales, zaraza de colcha, bayetas, boas de lana, calzado para niñas, género de vestido, trencillas para ruedo, pañuelos de rebozo, ropa hecha, y otra porcion de efectos.
Al mismo tiempo—Varios bultos efectos averiados.

Antonio Zunini.
De muebles, porcelanas, cristales y alhajas, en su casa calle de Moreno núm. 192.
El sábado 2 de Abril á las 11 1[2 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero al contado una porcion de muebles finos, porcelanas, cristales y tambien una linda coleccion de cuadros al oleo, y grabados de muchísimo mérito, cuyo pormenor es como sigue:
Roperos de caoba, jacaranda y guindo chicos y grandes, mesas para comedor id id lavatorios con piedra mármol, tocador y juego, sillas de mimbre, id fracesas paaa comedor, comodas de caoba y jacarandá con pié de cabra y lisas, juegos para sala aciento de esterilla terciopelo y reps, sofaes de crin, confidentes de id id, camas cameras y cencillas, de caoba fierro y jacarandá sillones de amaca, pianos perpendiculares de voces superiores, lavatorios de varios tamaños nesitas de noche lindos cuadros al oleo, id vario, grabados, relojes pared y sobremesa, costureros franceses mesas para escritorio, alfombras de tripe mesas ovaladas y redondas, aparadores con piedra y sin ella, cubiertos plata y riolze juegos de té para té cristales y porcelana algunas alhajas de oro, con brillantes diamantes y piedras finas, floreros bandejas, sigarros hamburgueses Habanos, agua florida, &. &.
En seguida—y por cuenta de una casá introductora, una partida de cigarros de las marcas mas conocidas habanos y hamburguesos, como 100 cajones vino de Oporto y Jerez.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion del Sr. Labeade calle de la Victoria Nº 228 altos, segundo piso sobre mano derecha por ausentarse la familia á Europa.
El Viérnes 1º de Abril á las 11 de la mañana y por tener que retirarse la familla á Europa se rematara todo el rico menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Una mesa con piedra, 1 sofá caoba y crin, 12 sillas, 1 sillon amaca, 1 relox sobre mesa, 4 cuadros al oleo, 1 espejo dorado, varios adornos, alfombrado, floreros, 1 lámpara kerosene, 1 costuraro francés, salivaderas; alfombras de sofá etc. etc.
Dormitorio—Una rica cama camera de nogal toda completa con colchones elásticos, 1 ropero de caoba y cedro 1 lavatorio de caoba con tocador y mármol, una mesa de noche 1 rica cómoda de caoba con tocador 12 sillas de caoba finas, alfombrado 1 lámpara 2 perchas 1 espejo grande, varios cuadros 1 mesita de luz, adornos etc.
Comedor—Una mesa comedor 12 sillas finas 1 aparador 1 reloj comedor 6 cuadros finos al oleo, 1 sofá crin 2 mesitas, alfombras, 1 lámpara 2 perchas 1 lavatorio francées 1 armario 1 bañadera, loza, cristales, cubiertos de plata y realce, 2 colohas de crochet, 1 rico juego de ajedrez de marfiil bandejas, espejos y demas existencias de la casa.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm. 83.
Hoy viernes 1º de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion cuyo detalle se dará en los carteles.
NOTA—Se venderá una gran cantidad de sedas italianas para sastres y tenderos el surtido mas completo

Mohando y Romero.
De muebles ec la calle de la Piedad Nº 299 (altos) por ausentarse su dueño del Pais.
El Juéves 7 de Abril á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—1 rico piano oblicuo de Pleyel flamante 1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco carmesí compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 silla baja, id 2 preciosos sillones de bronce dorados con ricos bordados en terciopelo, 1 sillon de amaca, 1 hermoso espejo ovalado, 1 ropero jacarandá Luis XV con espejo, 1 mesa del ceatro id, rinconeras, estatuas de biscuit, cuadrosal olee, 1 oríjinal de Hidalgo el nacimiento de Venus, 1 grandioso cuadro el famoso Tintoreto pintando su hija muerta, 1 atril, 2 vialines de estimacion, gravados y grae alfombrado de tripe.
Doqmitorio—1 hermosa cama de jacarandá Luis XV con tuckar, 1 cómoda de id, ropero grande, 1 mesa de noche id, 1 cama de niño, otra de fierro, otra grande id lamparas para kerosene floreros, rinconeras, & &.
Escritorio—1 escritorio grande de roble, otro con vidrieras jacarandá, otro de pino, 1 mesa id, 1 sofá y sillas esterilla, 1 prensa inglesa con su mesa para copiar y mucqos útiles de escritorio.
Comedor—1 meso caoba para 12 cubiertos, y aparador id, un juego completo para té, café porcelana de sebaes, loza cristalería, juegos de lavatorio, y muchos objetos que estarán á la vista el dia cel remate.

Manuel Benza y Ca.
Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.
En la calle de Santiago del Estero núm. 25.
Hoy viernes 1º de Abril á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 210 bolsas arroz con punto de averia marca T, 950 bolsas marca R F. F. que se venderán en lotes al gusto de los interesados y por cuenta de quien corresponda

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas, en la calle Piedad num. 393
El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dara despues.
En $ 350,000 m[c.
Se vende una casa antigüa en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.
NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitelistas que quieran hacerse de una casa central.
Para tratar ocurrir á loc rematadores Piedad Nº 393 a toda hora.

POR EL MISMO
De todo el menaje de la casa calle Talcahuano N. 121.
El viernes 1º de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa por tener que ausentarse la familia, cuyo pormenor es como sigue:
1 piano perpendicular de sobre salientes voces con su taurer, 1 gran espejo de cuerpo entero luna francesa 1 alfombrado de tripe, 1 caja de música, 1 reloj de sobremesa, candeleros de platina &. 1 cama francesa de caoba para una persona con su elastico, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de id y piedra mármol, 6 sillas de caoba, 1 cama de niño, 1 confidente de jacarandá, 1 cómoda de caoba con piepra, 1 reloj de sobre mesa, 1 mesa de jacaranda para 12 cubiertos, 1 estante para loza, 6 sillas 1 sofá de caoba forrado en hule, 1 reloj de pared, 1 guitarra, y otras cosas que estarán á la vista.

AVSOS NO CUMPLIDO

Maiz viejo Se venden de 130 á 150 fanegas, calle Buen Orden 618. m31 p3

LECCIONES PARTICULARES

De Teneduria de Libros por partida doble, aritmética comercial, sistema metrico. Profesor E. D. Michel. Escritorio calle Esmeralda núm. 13. m31 p3

Se alquila La casa calle de Chile núm. 470. Once piezas, aljibe, pisos de tabla, 7 piezas empapeladas; cielo-razos de yeso en estado muy decente. Las llaves están en el núm. 468. Para tratar Perú núm. 7. m31 p3

Para Vigo, Carril y Coruña. Saldrá para dichos puntos el 20 de Abril próximo, el nuevo y muy velero Bergantin cliper español J. F. Admite carga á flete y pasageros, á los cuales su capitan D. Pedro Ferreyros ofrece un buen trato. Ocúrrase á los consignatarios, casa calle Reconquista núm. 77. m31 p8

El Dr. D. Antonio TARNASSI avisa á sus clientes que mientras dure su ausencia, queda encargado de los asuntos de su estudio el Dr. D. Juan Manuel Terrero, calle Potosí núm. 219. m31 p3

Al comercio Desde el primero del entrante Abril los vapores «Venezia» y «Rio Gualeguay» llevarán carga y pasageros á los precios siguientes:

PASAJES

Asuncion	de 1.ª	40 ps.
Humaytá	de 1.ª	36 ps.
Corrientes	de 1.ª	32 ps.

CARGAS

Asuncion	tonelada	20 ps.
Corrientes	id	14 ps.
Goya y Esquina	id	12 ps.

m31 p6 Paez y Gomensoro.

D. Francisco Sayos Este señor tenga la bondad de pasar por la casa calle Córdoba núm. 115, para arreglar un negocio que tiene pendiente. m31 p3

Fortuna Hecha en un año. La mas acreditada de cuantas hay en Buenos Aires y la que tiene mas despacho. Esta es la agencia de Diniosio Gorsis que la vende por tener q' ausentarse por un poco tiempo del pais, para tratar ocurrir á la misma agencia calle Cuyo 188 1[2 á cualquiera hora del dia. m31 p4

Se venden dos casas Una en la calle Garantias 126, y la otra en la calle de Chacabuco núm. 447, último precio de la primera 185,000 ps.
Ultimo precio de la segunda 110,000 ps.
Para tratar Potosi 103 y 71 de 11 á 3 de la tarde. m31 p5

Señoras de respeto Y sin familia, se necesita una para el servicio de un hombre solo con un niño, se le pagará buen sueldo, se prefiere italiana, pero siendo buena no importa la nacionalidad. Dirijirse calle de Tucuman núm. 318. m31 p3

Se alquila ó se vende La contrata de una casa en la calle de la Piedad á poca distancia del mercado Lorea, tiene 7 piezas perfectamente bien arregladas, aljibe, pozo de balde, caballeriza, gallinero, fondo completo y todas las con odididas necerarias á mas de ser una linda casa. Para tratar Potosi 103 de 11 á 4 de la tarde. m31 p5

El Directorio De la nueva compañía Salteña de Navegacion á Vapor, invita á los señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra, Presidente. — Cándido Blanco, Secretario. m31 p15

Oficiales hojalateros Se necesitan dos ó tres para la campaña. Se les hará buenas propuestas. Ocurran Rivadavia 234. m30 p3

A las armas de Prusia. Sastrería de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Repartidor Se necesita uno para andar en un carrito de elástico, prefiriendo si ha sido repartidor de jabon. Se le harán buenas propuestas presentando garantias á satisfaccion en el almacen calle de Maypú 93. m20 p3

A los inválidos Se les avisa que el pago de las asignaciones q' les acuerda la asocion P. de los inválidos se efectuará en los dias 30 y 31 del corriente.
La Comision.

Dinero á interés Sobre alhajas y muebles, se dá en la calle de Salta núm. 84 cualquier cantidad que se solicite, en la misma casa se encargan de asuntos judiciales y de cobro de cuentas. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la las 9 de la noche. m30 p3

500 costureras En el almacen San Martin núm. 134 se vende la mas rica yerba paraguayr llegada al pais, al ínfimo precio de 20 y 25 ps. libra. m30 p3

Para Burdeos Directamente, pasageros solamente.
Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo a muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Srcs. Apestequy hnos. calle Piedad 23. m29 p15

Se alquila Por un periodo despues del mes de Mayo próximo.
Amueblada ó desamueblada.
Una casa de familia muy cómoda situada en el local de Almagro, á 40 cuadras de la plaza de la Victoria, llegadero por el Tren ó por el camino macadamizado, siempre transitable y por donde debe pasar pronto un Trenway á una cuadra de la casa.
Contiene 20 piezas exelentes con piso de tabla, sótanos, aljibe etc. y demas comodidades.
Cochera y caballeriza para 8 caballos y corral de gallinas etc.
La quinta se compone de 4 cuadras cuadradas de terreno bueno, arreglado en jardines, bien surtidos con flores y frutas, alfalfares, potrero, jardin de cocina.
Se puede alquilar con carruajes, caballos, vacas lecheras y todo lo demás si es necesario. Por mas pormenores ocurrir á
m29 p6 — Juan P. Boyd y Ca. San Martin núm. 56.

ABOGADO El Dr. D. Decio Nulli, ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosí 117, entre Perú y Bolivar. m24 p8

Carruaje Se vende un lindo petilduque con guarniciones y un magnífico caballo oscuro gran trotador, para verlo y tratar Caballeriza y cochería del señor Gonzalez, calle Tacuarí entre Méjico y Chile núm. 199. m27 p6

Se alquila La casa y almacen calle de Belgrano núms. 126 y 128, grande y con todas comodidades entre Perú y Chacabuco; ocurran Cangallo número 99. m25 p10

Cochería y caballeriza De los Leones, calle Tacuarí 199. Carruajes de alquiler, lindos y flamantes, como Calesas, Landos etc. Servicios fúnebres mas baratos q' en cualquier otra parte, caballos de alquiler para paseo. Se reciben carruajes á pension con sus yuntas de caballos.
El que firma espera la proteccion de sus amigos y del público en general que serán bien atendidos.
m30 p3 — Francisco Gonzalez.

Para la Coruña Dará la vela en todo el próximo Abril, la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofía de Vela» al mando de su acreditado capitan D. Justo P. de Fiano, admitiendo carga y pasageros para dicho punto y el de Vigo. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 4 ó á su consignatario calle Perú núm. 8. m30 p6

Mensajerias Iniciadores. La empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dis uesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucuman y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

El Domingo 10 De Abril venidero en el Juzgado de Paz de las Conchas desde las 11 hasta la 1 de la tarde, ante la Municipalidad reunida, se procederá por el señor Municipal encargado del ramo á la venta en público remate, mejor oferta, dinero de contado y en base á tasacion de 10 lotes de terreno situados en dicho partido y con montes de las siguientes áreas:

Una	de	1639	metros cuadrados.
id		7690	id
id		1115	id
id		1620	id
id		1840	id
id		4959	id
id		1177	id
id		10,397	id
id		7499	id
id		2340	id

Cárlos U'Smara, Secretario. — Manuel Brid. m31 p3

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué a consecuencia de los numero sos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene 1 ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

Extracto de la segunda rifa verificada el 20 de Marzo 1870.

El núm. 8629 ha sacado el premio mayor la finca, calle de Córdoba.
Los números del Globo y los premios salieron sucesivamente como sigue:
2851—Con el premio n. 2.—Un terreno á inmediaciones de los corrales de abasto de 101 varas de frente por 90 1[2 de fondo, señalado en el plano con el núm. 9.
3928—Con el premio núm. 6.—Otro terreno con 100 vs. por 101 de fondo, con el número 18.
0717—Con el premio n. 11—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo, con el núm. 32.
8643—Con el premio n. 12—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 33.
7546—Con el premio n. 14—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 41.
2741—Con el premio n. 16—Otro terreno con 101 vs. por 109 de fondo con el n. 43.
269—Con el premio n. 20—Otro terreno con 101 vs. por 114 de fondo con el núm. 56.
1659—Con el premio n. 17—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 44.
1856—Con el premio n. 19—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 46.
9238—Con el premio n. 8—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 29.
8629—Con el premio mayor n. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto, ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en seis grandes piezas y 2 zaguanes, pisos de tabla y baldozas, techos embaldozados, un gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techos de fierro y sinc, cocinas y demás oficinas, revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.
5853—Con el prémio N. 23—Otro terreno con 95 1[2 varas por 100 de fondo con el número 59.
1052—Con el prémio N. 9—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 30.
5464—Con el prémio N. 10—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 31.
6156—Con el prémio N. 24—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 60.
4187—Con el prémio N. 5—Otro terreno de 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 17.
5624—Con el prémio N. 21—Otro terreno con 101 varas por 107 1[2 de fondo con el núm. 57.
7342—Con el prémio N. 22—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 58.
6559—Con el prémio N. 15—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 42.
2320—Con el prémio N 3—Otro terreno en igual situacion de 116 varas frente por 86 de fondo. N. 10.
8385—Con el prémio N. 4.—Otro terreno de 86 varas por 111 1[2 de fondo, con núm. 11.
3394—Con el prémio N. 18—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 45.
2431—Con el prémio N. 7—Otro terreno con 100 varas por 101 de fondo, con el núm 19.
7409—Con el prémio N. 25—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 61.
3182—Con el prémio N. 13—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 34.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 3.ª rifa que salen hoy á circulacion son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 9 de Abril

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de	16,000	pts.
1	de	1,000	id.
1	de	400	id.
1	de	100	id.
7	de	40	id.
88	de	16	id.
401	de	12	id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 26 de 1870.
La Empresa.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosí 269.
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison. estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro
La Empresa.

NAVEGACION Á VAPOR

ENTRE

Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnífico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—

Bianca Pertica

Su comandante D. Francisco Copello.
Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.
Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

SUCURSAL

DEL CORRALON BELGRANO

Esquina de Potosi y Zeballos

En este depósito se encuentran maderas de todas clases, cinc, ripias, tierra romana, carbon de piedra, id de fragua, fierro en barras, sal de Cádiz, id de Roca, baldozas de piso y techo tejas francesas etc. etc. m31 p6

FERMIN M. DE IRIGOYEN

Falleció el primero de Abril de 1869.

Carolina Peralta de Irigoyen, Bernardo y Luis M. de Irigoyen y sus demás deudos ruegan á sus amigos por esta única invitacion, se dignen acompañarlos el Viérnes 1.° de Abril á las 10 1[2 de la mañana en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes donde tendrá lugar un funeral de cabo de año.
30 p3

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Barch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zote de Portale. Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro. Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera del Oeste.
Empresario—
Miguel M. Lupo.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 7 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta anter numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "7 de Abril de 1870."
El billete vale 4 patacones divididos en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1	de	16,000	ps. fts.
1	de	1,000	»
2	de 200	400	»
2	de 100	200	»
6	de 50	300	»
15	de 20	300	»
31	de 16	496	»
442	de 12	5304	»

400 suertes — 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 26 de 1870.
La Empresa

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Rio Salado.

Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo. y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 — La Comision.

La Municipalidad De San Nicolás de los Arroyos, llama á propuestas para la construccion de un mercado de abasto bajo las condiciones siguientes:
1.° El terreno se compone de 75 varas de frente y 75 de fondo, donde existe el mercado actual. El costo de la obra será cuando menos de 500,000 ps. m|c.
2.° La Municipalidad dá al contratista la accion de la mitad de la renta que produzca el mercado. Al efecto dicha renta será cobrada y administrada con intervencion de ambas partes.
3.° La municipalidad se reserva el derecho de espropiar el edificio en cualquier tiempo abonando de contado al contratista lo que faltare para el completo pago del capital por las anualidades vencidas y se abonará un 20 p% sobre el valor total de la obra.
4.° El interés y amortizacion del capital invertido se convendrá con el contratista.
5.° Las propuestas vendrán acompañadas del plano respectivo, deberán espresar el costo total de la obra, calidad de materiales, como tambien en que tiempo quedare concluida la obra y el término de años que pida el proponente para amortizacion y usufructo de la obra.
6.° Al fin del vencimiento del tiempo que se convenga con el contratista, el edificio del mercado será entregado en perfecto estado á la Municipalidad, quedando desde entonces de su esclusiva propiedad.
7.° La municipalidad dará todos los informes que necesiten los interesados, todos los dias hábiles.
8 Las propuestas se recibirán cerradas y se abrirán el 30 de Abril del presente año, en el salon municipal, en presencia de los interesados que concurran á las 2 de la tarde de aquel dia.—San Nicolás, Marzo 23 de 1870. m25 p15

LA ARGENTINA

24—BOULEVARD SEBASTOPOL—24

Francisco Albarracin ha establecido un escritorio y agencia en Paris, siendo él solo agente en Europa, versa sobre asuntos comerciales, contenciosos, cobro de herencias, arbitrages, testamentarias, se darán allí todos los informes necesarios sobre las Colonias de Santa-Fé y otras existentes en la República Argentina, inmigracion, ferro-carriles, navegacion, enagenacion de tierras, se encargará de todo lo que se relacione á cuestiones comerciales ó judiciales que tengan relacion con el Rio de la Plata y especialmente con la República Argentina: sus referencias son en Buenos Aires, á Divoto Hnos., en Burdeos, Havre, Marsella, Génova, Lóndres, Liverpool, Amberes, Barcelona y Vigo.
En Buenos Aires, la parte contenciosa será dirijida por los abogados, D: Manuel Quintana, Francisco Alcobendas y Octavio Garrigos.
En delineaciones, ferro-carriles y mensuras, por el agrimensor Juan José Pondal.
En el Rosario de Santa-Fé por el abogado Juan F. Monguillot, calle Córdoba núm. 60, y agrimensor D. Julian de Iustinza.
Santiago Albarracin
Unico agente en Montevideo y República Argentina. m31 p3

Tesoreria Y Colecturia General de la Provincia. Por resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguientes partidos:
Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo. S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.
Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arresifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junín, Salto.
Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.
Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.
Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies.
Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias 6, 7, 8 y 9 de mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.
Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mancomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.
El remate se á hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.
Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.
Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 — Emilio G. Rosende.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Carreras en Dolores.

Debiendo tener lugar las carreras de la Sociedad los dias 17 y 18 del entrante Abril, se previene á los socios para que presenten sus caballos hasta el 12 de dicho mes á las 7 de la noche.
La Direccion ha dispuesto que las entradas serán; para caballos que no han en este Circo, 1.500 ps dos vueltas 1 00 ps., una vuelta 800 media vuelta para los que ya han corrido 800, pesos, dos vueltas 600 ps. una vuelta y 400 ps. media vuelta.
Los premios de alhajas y dinero se anunciarán oportunamente.—Las entradas serán remitidas al Tesorero, así como la marca, pelo y nombre de los caballos.
Se previene á los socios que el 19 del mismo mes tendrá lugar la Asamblea General con el objeto de renovar mitad la Comision directiva; la reunion será en los salones del "Club Union,,
Los socios que no hubiesen recibido sus boletos de entrada los encontrarán el dia de la carreras desde las 12 en la boletería.
Dolores Marzo 17 de 1870.
m22 p15. — La Comision.

Comisaria General De Guerra y Marina Habiendo órden del Superior Gobierno para el pago de los haberes de los soldados del Estado Mayor del primer cuerpo del ejército en el Paraguay, desde 1869 á 9 de Febrero del corriente año, en que fueron dados de baja, se avisa á los individuos siguientes para que se apersonen en esta comisaria general.

Sargento 2.°	Lorenzo Veloz.
Soldado	Rudecindo Gomez
Id.	Venancio Gomez
Id.	Tomás Caririn.
Trompa	Sebastian Gutierrez
Soldado	Tomás Cáceres
Id.	Felipe Montil
Id.	Luis Laracho.
Id.	Juan Avalos.

Buenos Aires Marzo 21 de 1870.
M. B. Campos.

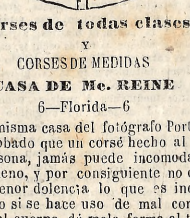

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 2[illegible]	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	.	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 0 P.M. " " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 2 de Abril de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	16,000	pts.
1	de	1000	
1	de	400	
1	de	100	
7	de	40	
88	de	16	
401	de	12	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Marzo 24 de 1870.
La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, el e jidos por el hijo Poullene.

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

AGENCIA CENTARL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este título.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse comprima una magnífica obra.

Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

6 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes } $ 10 m/c
Al Cármen }
Al Salto } » 20
A Rojas }
Al Rergamino }
A S. Nicolas } » 30
Al Rosario }

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre } 10 $ m/c
A Flores }
A Moron }
A Lujan } » 20 m/c
A Mercedes }
A Chivilcoy }

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndo es de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.

Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo patio.
m13 p30 — Desiderio Segrestan.

COMPAÑIA TRENWAIS

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Se avisa á los que piensan hacer propuestas para la construccion de los Trenways de esta compañia, que no se recibirá ninguna propuesta despues de las 4 de la tarde del primero de Abril próximo. Escritorio de la compañia calle Piedad 129, cuarto núm. 1. m31 p1

Liquidaciones y arreglo de libros.

Comerciantes etc. pueden tener sus libros bien arreglados mensualmente, con toda confianza y á precios módicos, Piedad 64.
m1 8 p15 — Barron y Ca.

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la barrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional **ila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$	10	toneladas
« La Paz y Esquina	$	14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$	16	«
« Bella-Vista	$	16	«
« Corrientes	$	18	«
« Asuncion	$	24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los lúnes y juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor ESTRELLA.
Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1[2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor— TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE

Agencia de vapores de Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor: VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor: RIO DE LA PLALA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor: VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor. RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99,

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana,
Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AGENCIA YFERNET Y Ca.

COMISIONES Y LANCHAJE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes — Rosario
Diamante
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes — de Santa-Fé
Sábado — Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios.

SPOSICION NACIONAL N CRDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

APERTURA DE LA ESPOSICION

15 de Octubre de 1870

La comision de esta provincia recomienda á los *espositores* se apresuren a remitir los objetos que deséen esponer á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.
Para el efecto, esta comision repartió en Marzo del año próximo pasada una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos, otra circular en la ciudad para las gentes de ciencia, artes y oficios, otra en los mismos términos en Setiembre, otra en Octubre con amplicaciones esplicativas a mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva,
Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de Campaña quedaron organizadas y algunos aunque pocos han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia-Blanca.
Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles y los interesados vean satisfecho el propósito de su estimulo y amor propio.
La Comision provincial no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda su brillantez en la idea del progreso.
Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.
Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la Oficina Central calle del Perú núm. 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer,
Buenos Aires, Marzo 17 de 1870
m27. p10 — LA COMISION.

CHOCOLATE! CHOCOLATE !

PARA BUENOS AIRES

LA FROR DEL CARACAS

Este rico chocolate español, de puro Cacao, fabricado en la Curoña para Buenos Aires, se vende al ínfimo precio de 15 pesos libra obras, valiendo iguales clases 20 ps.
Otra clase muy fina, especial para enfermos se vende á 20 ps. libra, tomando una lata de libras se hará una rebaja importante.
Se despacha en los siguientes puntos:—Tienda Buenos Aires, Victoria 216, id del Sr. Fermin Pereda, 257, id del Sr. Doblas, Perú 255, (esquina de Méjico de Méjico) merceria de los Hres. Puig hnos. Artes 154 y en tas tiendas Rivadavia 464 y 587. m27 p8

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIBI

Saldrá para Génova el 11 de Abril próximo:

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts. 140—Segunda ps. fts. 110—y tercera ps. fts. 60.
Ocórrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta. 29 y 31.
m23 p10

CORRALON DE MADERAS

Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria

DE

GREGORIO VILLAFAÑE Hnos

MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO

Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, arados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.

LAS MAQUINAS DE WOOD

Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA

En Buenos Aires **Tomás Drisdale y Ca.** — Mercedes, Chivilcoy y Bragado. **Gregario Viyafañe Hnos.**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA

Estaciones							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—

TARDE

Estaciones									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	12	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	12 53	1 [illegible]	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	—		17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	—	—	—	—	8 4[illegible]	—	—	—	
Gándara	—	—	—	—	9 10	—	—	—	
Chascomus	—	—	—	—		—	—	—	

REGRESOS

MAÑANA

Estaciones							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55
Bursaco	—	6 42	—	8 30	—	—	11 10
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 40	—	—	11 25
Lanús	—	7 12	—	8 55	10 3	11	11 40
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 58	10 6	11 3	12
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	9 5	10 14	11 11	12 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11				12 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25

TARDE

Estaciones								
Chascomus	—	—	—	—	—	12 0	—	4
Gándara	—	—	—	—	—	12 40	—	5
Altamirano	—	—	—	—	—	1 10	—	
Geppener	—	—	—	—	—	1 50	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	2 25	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	3 5	—	
San Vicente	—	—	—	—	—	3 45	—	
Glew	—	—	—	—	—	4 25	—	
Bursaco	—	—	—	—	4 30	4 50	—	
Lomas de Zamora	—	—	—	—	4 45	5 30	—	
Lanús	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	5 45	7 0	
Barracas al Sud	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 0	7 33	
Barracas al Norte	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 3	7 11	
Buenos Aires Plaza Constitucion						6 11		
Boleteria central calle Lima número 117	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado por pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.